CORREO ARGENTINO
Franqueo PAGADO
TARIFA REDUCIDA
NUMERO 2968

DIARIO NUEVO DEMOCRACIA

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo.

Fué fundado el 30 de agosto de 1924

Redacción, gerencia e imprenta: Entre Ríos 1055
TELEFONOS: Redacción: 7328, Adm.: 7524
Rosario, Miércoles 9 de Octubre de 1935

En la lucha

No se justifica la intervención nacional en causas jurídicas e institucionales. La minoría prepotente y gobernante necesitaba obstruir la victoria del radicalismo. Desde que hicieron cuentas resolvieron sustituir la Constitución del 21 por la de 1900. Con la de 1900 suponen mejorar sus propósitos de río revuelto electoral. La runfla unida de cepedistas y caballeristas no es peligro alguno en un escrutinio, donde Rosario entrega 18 electores; pero, auxiliados por las autoridades, que les armarán la máquina, cediéndoles las policías y juzgados de paz, como acaba de ocurrir con el departamento Gral. López, y se anuncia en Caseros, confían en lograr éxitos lugareños. No pueden disputar la mayoría: buscan dividirla, quebrarla. Calculan que los demócratas progresistas o se abstendrán o disminuirán, ya que buen número de sus adscriptos sólo siguen las influencias gubernativas. Con ese criterio miserable suprimieron la rebajada autonomía provincial. La intervención castigó la insolencia, la torpeza y la ineptitud de los buenos burgueses que no hubiesen tenido escrúpulos en superar la inconducta del cepedismo y del caballerismo juntos: los echó a la calle. Más no se invoquen argumentos y citas de carácter constitucional. Debían hacer lugar a la vuelta del otro malevaje. Todo Santa Fé lo tiene a la vista.

II

VIVIMOS tiempos de inversión política. La opinión pública y la prensa no merecen respeto al Poder, sino cuando lo halagan. Miéntese y perjura con impavidez. Dícese esto amable en los discursos y hácese aquello atroz. El ejército desempeña funciones civiles con gimnasia, aspecto y mecánica de cuartel. Nos educan a la fuerza para ser manejados por próxima o lejana dictadura. Despreciase a las masas con palabras sonoras y conceptos vacíos, aprovechándoselas, en lo posible, para que sirvan de cachiporras al fascismo o a los vacunos. Si aplauden las audacias verbales del candidato Fresco son dignas de llamarse herederas de la gloria de San Martín o de Guemes; si las repudian, entonces, resultan chusma irigoyenista, gente haraposa, a la que habría de destinárseles las cárceles. Lo fundamental no es la democracia, ni la Constitución, ni la república, sino mandar, imponerse, adueñarse, incautarse. Decrétase la intervención a Santa Fé, y, los primeros que rodean al comisionado, son los que delinquieron en las administraciones públicas. A esos se les reconoce el privilegio de escoger funcionarios. Desafíase al país nada más que para intentar un golpe de azar electoral. El pueblo comenta la anormalidad, silbando. Humorismo en la tragedia!

III

CORRESPONDE al radicalismo impedir la prolongación intervencionista, exigiendo comicios. No existen pretextos ni razones valederos para postergar indefinidamente la convocatoria. De cualquier modo es preciso enfocar con la verdad la situación a objeto de que la provincia sepa a que atenerse. No nos interesa la pícara advertencia de que cuanto más actúe el justismo mayor será la fuerza radical. A nuestro juicio la oposición popular aumentará sus vigorías, su entusiasmo y sus caudales cívicos intensificándose la lucha. Criticando, combatiendo, se retemplan sus filas a la par que se desenmascara y desautoriza al enemigo. Lo que no debe continuarse es la política de la imperturbabilidad. Es cierto que los demócratas progresistas no merecían la protesta solidaria del radicalismo,—víctima de las policias y del espionaje al servicio de Casa Rosada. La expectativa concluyó con la asunción del mando, acto en el que se reveló el dominio de Buenos Aires como supremo elector. La jornada se reinicia. Antes eran los revolucionarios del siete; ahora son los septembrinos del asalto. No se vacile un día más. Y frente al malevaje de 1928 opongase la cultura y la moral política conque se los arrojara, estigmatizándolos. No hubieran resurgido a no mediar circunstancias de crónica policial.

DON JUAN CEPEDA EN SANTA FE

Predomina su influencia en la intervención

SANTA FE, 9 — Comienza a conocerse impresiones de descontento entre los dirigentes justistas ante el predominio de la influencia de don Juan Cepeda en la intervención.

Dos de los tres ministros le responden integramente. Las carteras de Hacienda y Fomento, que desempeñan los Dres. Gómez y Foster, entregarán nombramientos a los recomendados cepedistas, mientras los caballeristas aguardarán turno.

Ya hubo entrevistas de políticos que actuaron en favor del intervencionismo y que suponían habrían de ser consultados en las repartijas.

El primer decreto

SANTA FE, 9 — El primer decreto del interventor fué la señal de alarma. Al designarse jefe de policía de Gral. López a don Isidoro Sosa se hicieron comentarios ásperos, desde que no merecieron atención los representantes del Dr. Caballero.

Los que se anuncian

SANTA FE, 9 — Anúncianse para hoy decretos de nombramientos de funcionarios policiales en los departamentos del sur.

El ministro Solá declaró que no creía que se pudieran plantear tales cuestiones como las que conocía por la ocupación de puestos que apenas tienen sueldos de doscientos pesos. Se le informó que no es por el sueldo, sino por lo que acompaña.

La intendencia del Rosario

SANTA FE, 9 — Están disputándose la intendencia de Rosario los grupos rivales del justismo.

El Dr. Rafael Araya que se negó a aceptar en el primer momento es discutido por el Sr. Cepéda que apoya al Dr. Fermín Lejarza, en tanto lo sostiene el Dr. Caballero, aunque éste también insinuó el nombre del Dr. Infante

Investigación

SANTA FE, 9 — Por el ministerio de Gobierno se ordenará una investigación a la policía del Rosario por denuncias sobre inscripciones indebidas en el padrón municipal femenino, culpándose al empleado del Banco de haberlas hecho.

Nombramientos

SANTA FE, 9 — El Ministro de Gobierno designó comisarios para varias secciones, siendo una para la sexta el señor Natalio Peirone, para la primera Ubaldo Silva, para la 5ª el señor Soler.

Libertad de silbar

BUENOS AIRES 9. — Según los informes policiales, el número de detenidos en el Hipódromo a raiz de la silbatina al general Justo, alcanza a 27. Todos ellos deben cumplir una condena de 15 días de arresto en la Cárcel de Contraventores, de Villa Devoto, por desorden, no admitiéndose el pago de la multa acostumbrada.

TODA BUENA GENTE

CADUCIDAD DE LOS CONSEJOS ESCOLARES

SANTA FE 9. — Hasta cerca de la una hora de hoy, estuvieron reunidos en el Ritz Hotel el Interventor Dr. Alvarado, los Ministros y dirigentes del Antipersonalismo, contándose entre los últimos, el Ing. José U. Aguirre, Héctor S. López, Ricardo Cullen, Reyes, Carlen, Lasave, Aicardi, Aranda, Reyna, Tettamanti.

Se nos informó que se había tratado la caducidad de los Consejos Escolares y las Comisiones de Fomento, dándose hoy los decretos respectivos. Respecto a los primeros, es creencia que quedarán disueltos por completo, debido a las quejas que se han recibido sobre lo ineficaz de su funcionamiento; en cuanto a las segundas se designarán comisiones que quedarán al frente de las mismas hasta que se realicen las elecciones generales.

También es trató el nombramiento de Jefes de Policía de los Departamentos, guardándose reserva de los nombres de quienes ocuparán los cargos, pero se nos adelantó que en el día de hoy se harán las designaciones, como así también de los demás funcionarios de las Jefaturas.

Igualmente hemos sido informados que se está preparando un extenso decreto para establecer la vigencia de la Constitución de 1900, que rigió hasta que los Demócratas implantaron la de 1921.

Nombramientos

Ha sido nombrado secretario privado del ministro de Instrucción Pública y Fomento de la provincia, doctor Ricardo Foster, el señor Juan José Mooney, quien está vinculado al citado ministro por lazos de parentesco.

El Sr. Mooney desempeñaba el cargo de oficial 1º en el juzgado del doctor Angel L. Borzone.

* * *

SANTA FE, 9. — Ha sido designado jefe político del departamento San Martin, Mauricio Questa. Para secretario de la Jefatura de Policía de Santa Fe, D. Manuel Vélez.

**

LIBERTAD DE SUFRAGIO

CORDOBA, 9. — Los radicales protestan por la sistematización de las persecuciones policiales en los pueblos del interior, acaparando libretas de enrolamiento, aprisionando a ciudadanos y clausurando con cualquier pretexto a los comercios de propiedad de los opositores. Según versiones que circulan en ésta el presidente del comité departamental de Río Primero, Abraham Páez, habría sido llamado al local de la comisaría e informado de que en lo sucesivo los radicales no tendrían garantías, siendo arrestados los que circularan por las calles después de las 20 horas.

En estación Tránsito, detúvose a Eusebio Astrada, que vendía retratos de Yrigoyen, permaneciendo 20 horas en el calabozo.

Eleuterio Vaca, detenido hace 18 días, recobró la libertad por órden judicial.

**

NO BAILARON

En Santa Fe se comenta que los revolucionarios del siete no concurrieran a la recepción al interventor Alvarado, cuando lo habían hecho hasta danzar en la casa de gobierno al enviar al delegado Dr. Saavedra.

**

P. D. P.

Leemos en "Tribuna Libre":
ROSARIO, 7. (Andi). — Fué muy comentada la presencia en la estación Rosario Norte al arribo del interventor, del comisario adscripto Martínez Bayo, que saludó al interventor y organizó la vigilancia en el andén.

El citado funcionario es uno de los hombres de acción del partido demócrata progresista y debía dirigir la resistencia de dicho partido al envío de la intervención.

Martínez Bayo se trasladó después a San Lorenzo, para acompañar al nuevo jefe de policía, coronel Monzón hasta Rosario, pués había seguido equivocadamente en el tren a Santa Fé.

**

RADICALISMO

SANTA FE 9. — El dirigente de la U. C. R., Dr. Armando G. Antille, que fuera en las elecciones internas últimas, pre candidato a gobernador de la provincia, visitó ayer en el Ritz Hotel al Interventor Federal Dr. Manuel R. Alvarado, con quien sostuvo una cordial conversación.

Oficialmente se informó que la visita no revestía ningún carácter político, pues el Dr. Antille y el Dr. Alvarado, habían sido colegas de banca en la C. de Diputados de la Nación, desde donde habian mantenido estrecha amistad.

**

LOS MOLESTOS

SANTA FE 9. — El interventor ha resuelto que los molestos solo puedan hacerle los pedidos de favores los martes y viernes de 10 a 11.

En esa hora tratará de no estar muy ocupado.

**

ANULACION DE CONVOCATORIA

HOY APARECIO EL DECRETO

SANT FE, 9. — Esta mañana fué dado a publicidad el decreto anulando la convocatoria a elecciones para designar autoridades de Comisiones de Fomento y Consejos Escolares de distrito. Estos comicios debían efectuarse el tercer domingo del mes de noviembre próximo.

LA REPARTIJA DE PUESTOS

SANTA FE, 9. — En los círculos políticos de esta capital es objeto de festivos comentarios el reparto de puestos que se disputan los amigos del ing. Aguirre y los cepedistas. Esta mañana se realizaron en el Ritz varias reuniones de dirigentes, siendo interminable la caravana de correligionarios que han convertido ese lugar en una verdadera romería, desde el momento que se anunció que comenzarían los nombramientos. Es ahora extraordinario el celo partidario de los amigos de los citados jefes del antipersonalismo, que parecen tener ascendiente en las altas esferas del gobierno.

**

MAS VISITAS

SANTA FE, 9. — Esta mañana el interventor Alvarado recibió la visita del ministro de Gobierno de Córdoba, doctor J. Carlos Agulla.

Momentos después concurrieron al despacho del interventor Plácido Lazo, Héctor López, Pita y Pandolfo.

También concurren delegaciones de los departamentos que vienen a solicitar se nombren los jefes políticos de determinada fracción política.

**

Malevaje

El malevaje político ha vuelto a asomar. Si el ministro de gobierno, —que casualmente es el que menos conoce la provincia,— no vigila las propuestas hará designaciones de criminales y ladrones para comisarios y jueces de paz. ¡Queda pregonido!

El prestamo del Chemikal Bank

FUE RENOVADO

SANTA FE 9. — Ha sido renovado el préstamo del Chemikal Banck a la provincia que había vencido el lunes. En la entrevista del Ministro de Hacienda y los banqueros se resolvió anular la claúsula que afectaba a la parte correspondiente a la provincia en la percepción de impuestos internos.

**

Libertad de prensa

CORDOBA 9. — El juez federal de Arroyo decretó la prisión preventiva del periodista Gines Peralta Sosa, redactor del periódico "Idea", de Cruz del Eje, que resultó ser el autor ed unos sueltos agresivos para las autoridades de la nación, porque se procesó al director del periódico.

Buenos Aires y Córdoba

La marcha vacuna a Plaza de Mayo ensombrece el porvenir inmediato de la patria: sugiere la posibilidad de la dictadura militar. Más confiemos en el espíritu cívico del ejército mismo y en los intereses de la república. Podrán hacer desfilar por las calles de la metrópoli cien mil hombres. Las masas no son peligro; lo son sus condotieros. Es probable que esa enorme farándula promueva la reacción ética de los mandatarios, y, les inspiren grandes fórmulas de concordia nacional. Mientras tanto se observa cómo el pueblo argentino sigue celosamente el desarrollo de la lucha electoral en Córdoba y Buenos Aires. Por graves que sean los medios de fraudulencia, y aún el crímen, el radicalismo vencerá el tres de noviembre. La diferencia entre la mayoría y la minoría es tan espaciosa que no basta el secuestro de libretas, las urnas dobles, el soborno, las tachas e inscripciones delictuosas para escamotear el resultado legítimo del escrutinio.

A que no interviene Corrientes?

Total subversión institucional

Plantéase al gobierno nacional una cuestión que sería delicada, si no se conociera su decisión o su indecisión, según los intereses en juego.

Los doctores Ernesto R. Meabe y Augusto Millán, presidente y secretario del Partido Liberal de Corrientes, han remitido al presidente de la Nación, general Justo, un extenso memorial en el que comienzan solicitando el envío de la intervención federal a esa provincia, a los efectos determinados por los artículos 5º y 6º de la Constitución nacional, "destinada a devolver al pueblo de Corrientes el ejercicio pleno de su soberanía y normalizar el funcionamiento de sus instituciones democráticas y republicanas".

Luego, los mencionados dirigentes políticos, en representación del Partido Liberal, se refieren al origen fraudulento del actual P. E. de la citada provincia, indicando que con tal motivo fué presentado en la Cámara de Diputados de la Nación, en 1932 y en 1934, un proyecto de ley de intervención federal. Declaran más adelante que "la vida política de Corrientes, como consecuencia de tales antecedentes, se desenvolvió desde entonces hasta ahora en medio de una total subverción de régimen representativo republicano. Las circunstancias se agravaron profundamente con motivo de la renovación del Poder Ejecutivo de la provincia".

Más adelante los representantes del Partido Liberal entran en largas consideraciones y exponen distintos aspectos de la campaña pre-electoral y post-electoral en que se desenvolvió la provincia durante las elecciones de gobernador y vice de la provincia. Denuncian una serie de hechos sobre los comicios, libretas de enrolamiento, urnas, presidentes de mesa, etc., y declaran que "la mayoría oficialista de la Asamblea Legislativa resolvió prescindir de toda medida de control dispuesta por la ley y reclamada por la oposición".

Finalmente, luego de exponer y concretar distintos puntos de los últimos sucesos, dicen al P. E. nacional que, hallándose en receso el Congreso de la Nación, "para garantizar la vida, la hacienda y la seguridad de los habitantes de esta provincia, para garantizar el juego normal de sus instituciones y para asegurar la verdad del sufragio, base del sistema representativo republicano, es deber ineludible de los poderes de la Nación intervenir la provincia de Corrientes, donde el régimen constitucional y legal ha sido totalmente suprimido y subvertido".

CANDIDATOS

SANTA FE, 9. — Esta mañana fué de intensa actividad en la Casa de Gobierno. Para candidatos a ocupar las jefaturas políticas de los departamentos San Justo y Garay, circulan los nombres de Alberto R. Mejía y Francisco Vieri.

Para el departamento San Cristóbal se asegura será nombrado efe político Santiago Aicardi y G. Carnaval o P. Ledesma para Obligado.

Para presidente del Consejo de Educación circulaba con insistencia en las esferas oficiales el nombre del doctor Pío Pandolfo.

**

La intendencia de Rosario

SANTA FE 9. — Existen serias dificultades para solucionar el problema que significa para la Intervención el nombramiento de Intendente de la Ciudad de Rosario. La actitud asumida por el Dr. Araya renunciando a las sugestiones que se le hicieran en tal sentido ha estimulado la ambición de no pocos dirigentes del antipersonalismo que aspiran a ocupar ese cargo.

Esta mañana se guardó reserva en la casa de Gobierno sobre el candidato con mayores probabilidades, aunque algunas personas vinculadas a las altas esferas oficiales, estimaban sumamente probable que se decidiera el nombramiento del Dr. Bossano Ansaldo, cuya reconocida probidad sería una garantía para el desenvolvimiento de la administración de la segunda ciudad de la República.

Fracaso a marcha veloz

La intervención fracasará política y administrativamente. No necesitamos aguardar más tiempo. A las 48 horas se observa la inicial de la catástrofe. Ya fueron designados jefes de policía vulgares caudillejos de notorios malos antecedentes. Nombres desconceptuados pretenden ocupar la intendencia municipal del Rosario, mientras ciudadanos honorables la rechazan. El grupo político para cuyos condotieros se intervino la provincia ofrece el espectáculo de sus famélicas rivalidades. Antes de un mes Santa Fé, de un extremo a otro, será radical, radicalísimamente radical.

REPLICA DEL DOCTOR ALVEAR

Obliga al gobierno a guardar silencio

El Dr. Marcelo de Alvear está demostrando espíritu y temperamento de polemista doctrinario y fuerte. Examinó el discurso aquél del general Justo, en Córdoba, en tal forma que pronunciada la réplica en Santiago del Estero se la comentó y celebró en Buenos Aires como si la hubieran seguido en todos sus párrafos. Antes había criticado al gobierno nacional en la plaza Once, refiriéndose a hechos y actitudes. Y ayer refutó el decreto de intervención a Santa Fé con ánimo de ironía y befa. Causó algún malestar cuando oficialmente se entregó un comunicado en el que entre rezongos se manifiesta que no conviene a los mandatarios entrar en polémicas.

PRECEDENTES Y JURISTAS

"El Poder Ejecutivo nacional, en los considerandos del decreto por el que dispone la intervención a Santa Fé, invoca como "precedentes" los de las intervenciones que durante mi presidencia se dispusieron, también por decreto, dictado en acuerdo de ministros durante el receso parlamentario, a las provincias de Jujuy, Santiago del Estero y La Rioja.

"Recordemos, ante todo, que, según el decreto del presidente Justo y los juristas que le asesoran, la intervención a Santa Fé procede: porque de las informaciones recibidas por el P. E. resulta, en aquella provincia, "la existencia de un estado de supresión de garantías (sic) dentro del cual grupos de personas han impuesto el cierre de comercios e impedido el ejercicio de actividades lícitas..., realizando actos de violencia...; han obligado a paralizar servicios necesarios para el abastecimiento e higiene de la ciudad; han producido asaltos con disparos de armas de fuego, etc." Procede, también, porque en 1932 "se exhumó y puso en vigencia la Constitución de 1921, después de haber sido vetada y abandonada...

"Debió agregar el P. E. que ni el gobernador de la provincia ni ninguna otra autoridad provincial, ni partido político alguno, ni agrupaciones o instituciones de otro género, solicitaron la intervención a raíz de los hechos alegados, como sucedió precisamente en los casos invocados, Santiago del Estero, Jujuy y principalmente en La Rioja. Pero esta omisión se debe, sin duda, a las muchas y graves atenciones que pesan en estos momentos sobre el P. E., y tal vez a que la ausencia de tales solicitaciones no conviene a los planes políticos e institucionales que se propone desarrollar con el fin de asegurar la pacificación y la tranquilidad del país, perpetrando actos, por ejemplo, como este de la intervención a Santa Fé (de algún modo hay que llamarla) condenada con una unanimidad impresionante por la opinión pública y por los diarios de todo el país, que,



Dr. MARCELO DE ALVEAR

eso sí, no tiene precedentes.

"También debió demostrar el P. E. que los casos invocados de las tres intervenciones mencionadas de mi presidencia venían a cuento; pero el decreto a que me refiero evita cuidadosamente semejante demostración, y cita sin tomarse la pena de averiguar si puede existir relación entre aquellos decretos y éste, y si la opinión pública se apercibirá de que entre uno y otros hay una manifiesta diferencia en los fundamentos.

"No quiero detenerme en refutar en detalle las citas hechas por el P. E. a título de "precedentes" de los decretos de intervención a Santiago del Estero y Jujuy, pués que lo ha hecho ya un diario detalladamente demostrando la inconsistencia de las semejanzas que se pretende encontrar en los fundamentos de aquellos actos y del actual, con el que se allana la autonomía de Santa Fé.

"En cambio, no quiero pasar por alto la exhumación que hace el Poder Ejecutivo del decreto de intervención a La Rioja de fecha 13 de febrero de 1925. A fin de que la opinión pública pueda formarse una idea exacta de lo deleznable que son las razones invocadas por los juristas del Ejecutivo nacional, creo conveniente transcribir algunos de los considerandos que figuran "in extenso" en el tomo II páginas 139 y siguientes, de la compilación de "Mensajes, leyes, decretos y reglamentaciones" de la presidencia Alvear:

"Buenos Aires, 13 de febrero de 1925. — Vistos: a) La "solicitud de intervención a la provincia de La Rioja, formulada por el gobernador de ese Estado, D. Florencio Dávila San "Román, con fecha 4 de septiembre de 1924 y ratificada en su "comunicación telegráfica del 10 del corriente...; d) Las "gestiones con el mismo objeto promovidas ante el P. E. de la "Nación por diversas agrupaciones y núcleos organizados de "opinión, y, considerando: 1º Que de las constancias acumuladas resulta que la Legislatura de la provincia de La Rioja no "sesiona desde el 30 de septiembre de 1923, se encuentra "impedida de funcionar por carecer de quórum y no puede integrarse por falta de convocatoria a elecciones, debiendo quedar reducida en el próximo mes de abril, nominalmente, a "la tercera parte de sus miembros, pués a algunos de éstos se "atribuye estar afectados de inhabilidad constitucional para "ejercer sus cargos...; 3º Que la falta de Legislatura mantiene organizado el Poder Judicial al márgen de las disposiciones constitucionales correspondientes, pués la mayoría de "sus miembros no tiene el acuerdo legislativo prescripto como "garantía de independencia en el desempeño de sus funciones: "4º Que el gobernador de la provincia ha expresado el propósito de renunciar a su cargo, como medio de concurrir a que "se produzca una reconstrucción amplia y democrática del gobierno de ese Estado, encontrándose en la imposibilidad de "cumplir ese propósito por no existir el Poder encargado de "pronunciarse sobre su renuncia; 5º Que tal situación, sin solución prevista dentro de los resortes locales de la provincia, "aparte de definir un caso de alteración de la forma republicana de gobierno, mantiene paralizada su vida administrativa en momentos en que intereses de todo órden y magnitud "requieren una labor de gobierno previsora, orgánica y progresista; 6º...", y sigue la parte dispositiva del decreto, que refrendan los ministros Gallo, Gallardo, Sagarna, Le Breton, Molinas Ortíz, Domecq García y Justo.

"Como revela esta breve cita, los fundamentos de la intervención a La Rioja están bastante lejos de los de la intervención a Santa Fé, y he hecho la transcripción que antecede al solo efecto de suplir el olvido o la distracción del P. E. De todos modos, el objeto esencial de estas líneas no está en demostrar la ignorancia, más o menos voluntaria, de nadie, sino en poner en evidencia, si ello todavía fuese necesario, que una cosa son las altas razones institucionales y de sinceridad republicana que inspiraron los actos de mi gobierno, que tan infelizmente fueron citados en el decreto de intervención a Santa Fé, y otra muy distinta las que han movido al P. E. en este caso.

"No quiero pretender que todos los actos políticos de mi presidencia hayan constituído un máximo acierto, ya que no me considero infalible. Pero lo que sí afirmo es que jamás, en ningún caso, he perseguido subalternos propósitos de política menuda, considerando que esta norma elemental no puede ser olvidada por ningún presidente cuya visión y cuyo juicio deben mantenerse por encima de las contingencias del momento.

"Finalmente, y para no dejar de sintetizar mi juicio acerca de los "precedentes" invocados por el Ejecutivo, quiero decir que, evidentemente, hay distintas maneras de citar: la cita bien intencionada, que no desfigura los hechos ni la intención del citado. Es ésta la manera que usan los filósofos, los hombres de ciencia, los juristas, los hombres de Estado, y, en general, todos los que discuten para llegar lealmente al esclarecimiento de la verdad Pero también existe otro procedimiento: el que se propone obscurecer la verdad de los hechos, el de los que buscan consuelo en el mal de muchos, según cierta sentencia popular, y también el que prefieren algunos litigantes, a quienes el público decora con gran variedad de nombres. En "Los intereses creados", una de las obras maestras del ingenio español, el lector avisado encontrará materia de oportunas reflexiones al respecto. La famosa pieza podrá probarle, una vez más, las maravillas que se pueden obtener moviendo las comas y los signos, según las conveniencias del momento. Una coma tiene, evidentemente, mucha importancia para ciertos artistas de la literatura política. En nuestro país tenemos un hermoso precedente, no muy lejano, por cierto, y nada menos que en la interpretación del texto constitucional.

"Pero, al fin y al cabo, parece que vamos progresando. Las citas del decreto de intervención a Santa Fé son, ¡loado sea Dios!, citas de precedentes argentinos. Esto nos consuela y nos permite esperar que, en lo sucesivo, no volveremos a ver los decretos oficiales nutridos con opiniones cosechadas en la literatura internacional, desde Confucio hasta el último juez de paz de Massachusetts"

— VIDA SOCIAL —

Esponsales.—

Bobbio Angeloni-Lamas.—

El 24 del corriente en el templo de Nuestra Señora del Carmen de Santa Fe se bendecirán los esponsales de la señorita Rosa Bobbio Angeloni con el señor Manuel Lamas, pareja que goza de muchas simpatías por sus amistades y lazos de parentesco en la sociedad santafesina y en la nuestra.

Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa la señora María Luisa Angeloni de Bobbio y el señor Francisco Bobbio por parte de la novia y la señora María Luisa Somoza de Lamas y el señor Emilio Lamas por el contrayente.

Después de realizada la ceremonia religiosa se ofrecerá en casa de los esposos Angeloni-Bobbio una recepción a la que serán invitadas las familias de su relación.

Tataretti-Wiedmar.—

Esta mañana en el domicilio de la novia y en la mayor intimidad fué consagrado el enlace de la señorita Amelia Tataretti con el señor Alberto Wiedmar.

Fueron padrinos de la ceremonia religiosa la señora Fanny Cabrini de Tataretti y el señor Pedro Tataretti.

En la ceremonia civil actuaron como testigos por parte de la novia el Sr. Carlos Tataretti y el Dr. Leandro O. Pujals y por el novio los señores Ingeniero Juan Schildneck y Juan Hoffman.

REUNION.—

La Asociación de Ex-alumnos de la escuela "Carlos Guido Spano" realizará el próximo domingo una reunión danzante que se efectuará en los salones del Cifré.

La comisión organizadora de esta reunión trabaja activamente a fin de obtener el mayor éxito.

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES.—

Anoche en el cine Córdoba y a total beneficio de sus fondos sociales tuvo lugar la anunciada velada cinematográfica. El éxito de esta reunión como se había previsto, tuvo gran éxito dada la gran cantidad de familias que la presenciaron.

GRAN FESTIVAL ARTISTICO CINEMATOGRAFICO DEL CLUB DE REGATAS ROSARIO.—

Conforme hemos venido anunciado oportunamente, mañana por la noche tendrá lugar en la sala del cine Empire una gran reunión social organizada por la prestigiosa institución del epígrafe.

El programa confeccionado es el siguiente:

1a Parte — 1. Gorjeo del conquistador, cómica por Charles Chase; 2o Noticiario Metrotone, actualidades mundiales; 3o Atracción del agua, interesantes variedades sobre natación — en colores; 4o Un espectáculo maravilloso, voces de oro en una joya musical, Jeanette Mac Donald y Nelson Eddy en "Oh Marietta!".

2a Parte — 1o Números de baile acompañados al piano por la Srta. María Martini. Los soldaditos por las niñas Amy Seath, Margaret Taylor, Joy Saltersthwaite; 2o Provocación por las niñas Grace Watson y Margaret Taylor; 3o Vanidad por la niña Esthercita Garibaldi; 4o Attilio Cavestry, solos de acordeón americano; 5o Carlos Berrini y Attilio Cavestry, interpretaciones a 2 pianos; 6o Humorismo por Agustín Segovia.

FIESTA DE LA MODA PRO-HOSPICIO DE HUERFANOS

El próximo domingo, en las dependencias del Club Rosarino de Pelota tendrá lugar el festival de la moda organizado bajo los auspicios de la Sociedad Damas de Caridad con el fin de allegar recursos para el Hospicio de Huérfanos.

La entidad patrocinante de este festival que siempre ha contado con la simpatía de los núcleos más calificados de nuestra ciudad, ha de verse en esta oportunidad acompañada por el apoyo y el concurso de numerosas familias de nuestros círculos.

Durante el transcurso del festival un selecto núcleo de damas y niñas de nuestra sociedad tendrá a su cargo la exhibición de modelos para la actual temporada.

Las personas interesadas en retirar localidades pueden hacerlo por intermedio de las señoritas: Laura Urranga, Santa Fe 630, U. T. 22305 y Germana Windels, Córdoba 1221, U. T. 25650.

MISA DE DESPEDIDA.—

Dispuesta por la congregación de la Pía Unión de Santa Teresita del Niño Jesús, mañana a las 8 y 30 horas será celebrada una misa en honor de la señorita Yolanda Ricardone Puig, quien contraerá enlace dentro de breves días. Con tal motivo la presidenta de dicha congregación Srta. María Amalia Ordóñez Escudero ha invitado a las consocias y amigas de la señorita Ricardone Puig a participar de ese acto que se llevará a cabo ante el altar de Santa Teresita del Niño Jesús en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, avenida Pellegrini 1635.

CLUB ESPAÑOL.—

El día 12 del corriente conmemorando la gloriosa fecha del descubrimiento de América, tendrá lugar en los salones del Cifré un almuerzo de confraternidad organizado por el Club Español y con la adhesión de todas las entidades hispanas de la ciudad.

Dados los estrechos vínculos existentes entre los miembros de la colectividad y nuestra población es dable asegurar al citado acto las vastas proporciones de un acto de confraternidad hispano argentina.

De este banquete no ha sido excluído el elemento femenino que pondrá la nota de belleza requerida para esta clase de reuniones. Asistirán también expresamente invitadas las autoridades, cónsules y representantes de entidades sociales y prensa que contribuirán a dar mayor realce a la fiesta.

MISA DE CAMPAÑA.—

Conmemorando el día de la Raza, el sábado próximo tendrá lugar en el Hospital Español una misa de campaña, a la que han sido invitadas las autoridades locales y cuerpo consular. Oficiará dicha misa el Ilustrísimo señor Vicario de la Diócesis, dando la bendición a los asistentes el señor Obispo, y estando a cargo del Rdo. Padre Rió la arenga patriótica.

DEMOSTRACION.—

El 19 del corriente se llevará a cabo la demostración de simpatía que en honor de la señorita Rosa Gerchinhoren le ofrecen sus amistades, con motivo de su próximo enlace.

MISA BLANCA.—

Esta mañana se celebró en el camarín de la Virgen de Nuestra Señora del Rosario una misa en honor de la señorita Adeodata Bertiche Celiz quien contraerá enlace dentro de breves días.

Misas.—

—En memoria de la señora Teresa C. de Guaglianone de cuyo fallecimiento se cumple un nuevo aniversario se dijeron misas esta mañana en la Capilla de las Carmelitas.

—En la iglesia de San Agustín ayer se llevó a efecto un solemne funeral cantado en sufragio del alma de don Simón Otaegui, ceremonia que había sido dispuesta por los Rev. Padres Agustinos.

—Por el eterno descanso del alma de D. José Madile, ayer se dijeron misas en la cripta de María Auxiliadora en oportunidad de cumplirse el primer mes de su fallecimiento.

—En la capilla del Salvador se oficiaron esta mañana misas en sufragio del alma de don José Bautista.

—En la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, ayer a las 9 horas fué oficiada una misa rogando por el eterno descanso del alma de doña Francisca Rodríguez de Lassaga.

Esta piadosa ceremonia se llevó a cabo con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su desaparición, renovandose en tal circunstancia el pesar que provocara su desaparición.

KERMESSE DE LA SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DEL BARRIO TIRO SUIZO.-

El 12 de Octubre se inaugurará en el Frontón "Di Luca" sito Avenida Lucero y San Martín una kermesse que continuará funcionando en la temporada de verano y que será a total beneficio de la institución del epígrafe.

Se ha nombrado una comisión de damas que está a cargo de las tareas pertinentes para que el citado bazar adquiera el brillo y el resultado pecuniario exigidos, para las aspiraciones del vecindario y que es la realización de un edificio propio.

LINDO TRAJE CON CHAQUETILLA



Hace un tiempo glorioso en Palm Beach y me divierto mucho. Madame me permite que sólo vaya tres horas a atender el negocio e insiste que en el resto del día, descanse, nade, tome baños de sol y pase el tiempo lo más alegre posible. Y me la paso sin hacer nada. Sin embargo, me canso. Me pregunto como es que existe gente que pasa todo el año en fiestas sociales, viendo siempre las mismas caras, y no llegan a aburrirse.

Parece que vivieran en círculo. Después de estar un tiempo sin hacer nada comprendo por que hay muchachas, de buena posición, que buscan ansiosamente algún trabajo. He oido decir a muchas señoras elegantes que su hija en vez de ir con ella a una playa de invierno, ha preferido quedarse a trabajar en la ciudad. Conozco, aquí, por lo menos a ocho muchachas de familias pudientes que están trabajando.

Dos que son amigas mías, han abierto un local por cuenta propia y les va espléndidamente. Se ocupan en dar y organizar fiestas, buscando artistas y números de atracción. Con ese negocio, sacan para ellas y para otras seis empleadas, todas de Nueva York.

Uno de los modelos más elegantes que he visto por aquí es el que damos en el grabado, es de lino marrón con su alegre chaquetilla, forrada en marrón y en colores marrón, verde y amarillo pálido. El vestido en sí es muy sencillo, y el único detalle que lo distingue es que sus botones van en la espalda, en vez de adelante. Pero, estarán de acuerdo que en este caso, es la chaquetilla la que hace al vestido, y lo mejor de todo, es que puede llevarse con distintos vestidos, según la ocasión.

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

COLON. — A las 18.15 y 21.45 "AMOR" por la Compañía de Paulina Singerman. Fam. 1.20, Noc. 1.50

LA COMEDIA. — Compañía Argentina de comedias José Gómez. — A las 18 y 21 "Creced y multiplicaos". Platea tarde y noche 1.50.

NACIONAL. — Compañía de Sainetes Marcelo Ruggero. A las 17.45 "Facha Tosta" y "Sobre los techos de Buenos Aires" (0.80). Noche, a las 21.30: "Un gaucho de Catanzaro" y "El príncipe de la fiaca". (0.50)

CINES

PALACE THEATRE. — A las 17 y 21 (1.) "Estrella de medianoche" con G. Rogers y "En guerra con la ley" estreno con Preston Foster y Lila Lee.

SAN MARTIN. — A las 17.45 y 21.15 (0.65) "[illegible] que engendró el amor" por J. Beal y "Salto al abismo" con R. Talmadge.

CORDOBA. — A las 17 y 21 hs. (0.45) "Tempestad al amanecer" por Kay Francis y "Malas compañías" p. Franchot Tone, K. Morley y May Robson.

URQUIZA. — (0.30) "La condesa de Montecristo" con P. Lukas y "El oro dorado" con Bela Lugosi.

ASTRAL. — A las 17.15 y 21.15 (0.85) "El lirio dorado" por C. Colbert y "Al compás del corazón".

BELGRANO. — A las 17.30 y 21 (0.55) "Palska" por J. Durante y Lupe Vélez (0.85).

EMPIRE THEATRE. — A las 17 y 21.15 (1.20) Cómicas y "Los miserables" con Fredric March.

BROADWAY. — A las 17.15 y 21 y 15 (0.70) "La novia secreta" y "Rapsodia de París" con M. Chevalier y Merle Oberon.

CAPITOL. — A las 17 y 21 hs. (0.70) "Sin miedo" y "Zuzu", con Josefina Baker.

REX. — A las 17 y 21 horas. (0.40) "La banda del suicida" por Buck Jones; Cómica y "La espía No 13" por Marion Davies, Gary Cooper y Jean Parker.

IMPERIAL. — A las 17.15 y 21 y 15 (0.70) "El honor de un valiente" y "Una canción para ti" por J. Kiepura.

BRISTOL. — A las 17.15 y 21 hs. "La barra de Bubul" y "Cambio de corazones" con J. Gaynor y Charles Farrel.

REAL. — A las 17.45y 21 horas: "Pescada en la calle" por Nancy Carroll e "Hijos del desierto" por Laurel y Hardy. (0.40).

En "Capricho de Princesa" reaparecerá Albert Prejean

Albert Prejean, el dinámico actor de "Bajo los techos de Paris", reaparecerá nuevamente en la pantalla del cine Palace Theatre con la película "Capricho de princesa", en la que encarna la figura de un tímido bibliotecario de la casa de una princesa joven, bella y frívola, que se enamora de él. La situación da maryen a muchas incidencias graciosas y sentimentales, que han sido hábilmente aprovechadas por el director K. Hartl, a cuyo cargo estuvo la realización de "Capricho de princesa".

La actriz Marie Bell tuvo a su cargo el principal papel de este nuevo ilm, que cuenta además con la intervención de Armand Bernard, Roger Dann, Guy Sloux, Gaston Mauger y otros.

— CINE - TEATRO - ARTE

La creación de Irene Dunne



Escena del film Warner Bross titulado "La bella Adelina" en la que aparece la bella actriz Irene Dunne y Donald Woods en uno de sus característicos números de que forman parte principal. Esta película será dada en primicia el día viernes en el Palace T8heatre

NANDIN EN EL CINE TEATRO REAL

MAÑANA DEBUTARA EN ESTE CINE EL HUMORISTA NANDIN

¿Quién es Nandin? He aquí una pregunta que se harán muchos. Nandin es un humorista universal. Derrocha gracia a torrentes. Su comicidad es excepcional y de gran originalidad. Llega a Rosario por primera vez después de haber actuado en las principales ciudades europeas, de Norte América y América Central. Español de origen, es como decimos antes un artista universal que realiza su gira de continuados éxitos conociendo y dándose a conocer en nuevos países donde su arte genial merece los más conceptuosos elogios de la crítica.

Nandin desde el momento de su presentación se posesiona del público. Sus grandes méritos artísticos hacen nacer el aplauso expontáneo. Seguramente que la sala del Real se verá mañana concurridísima en el afán de conocer al humorista Nandin.

JOSE GOMEZ REPONDRA "MUERTE CIVIL" EL SABADO PROXIMO

El viernes se conmemorará las 300 representaciones de "Creced y Multiplicaos"

Volverá a reptirse hoy en las secciones familiar y noche en el teatro La Comedia la afortunada pieza titulada "Creced y multiplicaos".

PROXIMO FESTIVAL

Con un festival extraordinario al que se proyecta rodear de los más interesantes atractivos, José Gómez, el magnífico intérprete de nuestro teatro se propone conmemorar el viernes las trascientas representaciones de la intensa obra de Rodríguez Acasuso "Creced y multiplicaos".

Esta comedia, de la que ya nos ocupamos con detenimiento, a raiz de su estreno en la semana pasada, ha logrado conmover vivamente al público de Rosario, quizás por la bella emotividad de algunas de sus escenas o quizás por el hecho de que su argumento cobre en estos momentos del mundo una trágica actualidad. El caso es que el público ha respondido como contadas veces, al llamado de una temporada que promete dejar gratos recuerdos, como casi todas las de José Gómez, singular intérprete de un teatro de arte y de emociones.

Para el festival del viernes por la noche la empresa activa todos los preparativos pudiendo adelantar en estos momentos que la función contará con un programa extraordinario y que José Gómez, celebrando esta para él simpática fecha, obsequiará a todos los espectadores que concurran esa noche, con fotografías y autógrafos.

Mañana informaremos con más detalles

LA REPOSICIION DE "MUERTE CIVIL"

Para el sábado se anuncia en La Comedia una reposición que tendrá caracteres de acontecimiento: subirá a escena la magnífica interpretación de José Gómez "Muerte civil".

UN NUEVO FILM DE BETTE DAVIS SE ESTRENARA EL DOMINGO

El próximo domingo Warner Bross presentará en el gran cine Palace la nueva producción de su sello, titulada "No cedo mi marido", cuya principal papel está a cargo de la excelente actriz dramática Bette Davis.

La obra ha sido dirigida por Alfred E. Green y está basada en una obra teatral de gran éxito en los escenarios neoyorkinos "The girl from the 10 Tn. Avenue" (La chica de la décima avenida), original de Hubert Henry Davies.

La labor de Bette Davis en "Cautivo del deseo", junto a Leslie Howard, la señaló a la consideración de la crítica y del público como artista oseedora de un excepcional talento dramático, consolidado por su posterior actuación en "Tierra prohibida", con Paul Muni Ahora, en "No celo mi marido", tiene un papel que le brinda amplia oportunidad para desplegar sus condiciones ara el drama, así como su reconocida habilidad ara interpretar papeles de comedia ligera.

Secundan a Bette Davis dos brillantes intérpretes de la escena inglesa: Ian Hunter y Colin Clive, figurando en el reparto Alison Skipworth, John Eldredge, Phillip Reed, Katherine Alexander, Helen Jerome Eddy, Gordon Elliot, Adria Rosley y André Cheron.

Ian Hunter, que fué a los Estados Unidos para interpretar el papel de Teseo en la producción de Max Reinhardt "El sueño de una noche de verano", caracteriza al aristócrata mientras Colin Clive desempeña la parte del hombre que se casa con la mujer amada por el primero, encarnada por Katherine Alexander.

CUATROS GRANDES COMICOS EN "LA BELLA ADELINA"

La comicidad no se rige por reglas preestablecidas. En los "sets" cinematográficos no se cncce método infalible para provocar las carcajadas del auditorio y el director debe limitarse a especular sobre las probabilidades de la eficacia de una escena, teniendo en cuenta las condiciones de los intérpretes, su ascendiente sobre el público y en último término la situación misma.

En "La bella Adelina" producción musical de la Warner Bross que se estrenará el próximo viernes en el gran cine Palace, laas anotas festivas están a cargo de cuatro grandes cómicos, diferentes en tipo, método y maneras.

Hugh Herbert, el ingenuo y voluble; el explosivo Joseph Cawthorne; el tranquilo e indiferente Ned Sparks y la pizpireta Nydia Westman.

Irene Dunne tiene el principal papel de "La bella Adelina", basada en la opereta de Oscar Hammerstein y Jerome Kern y dirigida por Mervyn Le Roy.

DE DESPIDE HOY PAULINA SINGERMAN

PONDRA NUEVAMENTE EN ESCENA "AMOR"

La compaña qúe encabeza Paulina Singerman puso en escena ayer la obra de Oduvaldo Viana ante numerosa concurrencia, dándole al personaje central la primera actriz un carácter dinámico de suyo atrayente cosechando de esta manera merecidos aplausos.

En la tarde y noche de hoy volverá a poner Paulina en el escenario del teatro Colón la misma obra, a precios populares. Con estas dos funciones se despedirá de nuestra ciudad.

LA DANZA Y LOS HNOS. SAKHAROFF

En el escenario del teatro Odeón se presentaron anoche, en recital único, los hermanos Sakharoff, intérpretes de la danza.

A través de la interpretación, de delicado aspecto, puede decirse que son dos finos artistas cuya superioridad es difícil alcanzar. La música en especial modo tiene en ellos una afinidad que no estamos acostumbrados a ver. Las escenas coreográficas acusaron siempre una compenetración de estudio minucioso hasta llegar a la médula misma de las composiciones musicales. Fueron, en recompensa, muy aplaudidos por el numeroso público.

TEATRALERIAS.—

Cuentos y sucedidos

De dos meses a esta parte son varias las compañías teatrales que nos han visitado. Unas han tenido regular éxito, otras menos que regular, se entiende bajo el punto de vista comercial. Bajo el punto de vista de éxito artístico mejor es no hablar; pero es el caso que salvo una que otra compañía, han terminado su temporada como el rosario de la aurora y sino que lo digan los componentes de una de ellas que aquí quedaron varados y sin que haya remolque que los saque de la encalladura.

Pero como son gajes del oficio y en esta perra vida todos los días se ven cosas nuevas, los héroes de la escena aquí varados se han dedicado a toda clase de actividades en procura de los cotidianos garbanzos.

Y esto nos recuerda el caso que le sucedió hace años a don Alejandro Almada, el gran actor argentino. Se encontraba Almada haciendo una temporada en Córdoba. Un buen día se le presentó en el local un jóven elegantemente vestido solicitando un puesto en su compañía. Después de larga conversación Almada preguntó al jóven:

—¿Cuántos días aguanta usted sin comer?

El jóven quedó sorprendido y no supo que contestar. Ante la perplejidad del visitante el señor Almada continuó: —"Hoy en día para ser cómico es necesario saber ayunar durante quince días, lo menos".

En una ciudad, cuyo nombre no viene al caso citar, una compañía estrenaba una obra de un autor local, obra basada en la independencia argentina. En el tercer acto la escena representaba el Cabildo. En un momento dado el grupo de artistas que hacía las veces de la masa popular decía la consabida frase de "el pueblo quiere saber de que se trata". En ese momento se levantó un espectador de la platea y con voz potente dijo —"Y nosotros también pués hasta ahora no sabemos ni medio". Por demás está el decir que el espectáculo terminó en ese momento.

Pero volviendo a lo manifestado al principio de estas líneas debemos de decir en verdad que salvo las compañías de Morganti-Camiña, Paulina Singerman y José Gómez, las demás han hecho temporadas sin beneficios.

¿Porqué el retraimiento del público hacia los espectáculos teatrales? ¿Será que las obras tienen pocos valores o acaso los comediantes menos valores que las obras? Averigüelo Vargas.

"PRIMAVERA EN PARIS" ES UN FILM SELECTO

Todo cuanto sugiere la sola mención del nombre de Paris, la ciudad encantada que ansían conocer los que allí han estado y por volver a la cual suspiran los que en ella estuvieron, nos lo ofrecerá el viernes el cine Astral con "Primavera en Paris", artística, melodiosa y chispeante realización en cuyos papeles principales aparecen la diva Mary Ellis y el notabilísimo cantante Tullio Carminati

El nudo de "Primavera en Paris" son los turbulentos y a trechos cómicos amores de un aristócrata (Tullio Carminati) con Simone (Mary Ellis), traviesa artista de café concierto que tiene hechizado a medio Paris.

Desechado porque Simone se niega a casarse con él, nuestro aristócrata subo a la Torre de Eiffel resuelto a suicidarse. Allí encuentra a Mignon de Charelle (Ida Lupino), víctima como él de desengaños amorosos, y que como él se halla decidida a buscar en la muerte remedio a sus pesares.

En vez de lanzarse de lo alto de la Torre de Eiffel, los dos personajes bajan de allí en amor y compañía, para irse juntos de cabaret en cabaret. Hallándose en el de Simone, tienen que huir cuando se ven perseguidos por el detective Dupont (Lynne Overman), que acusa al aristócrata de haber secuestrado a Mignon. Alberto de Charelle (James Blakeley), el prometido de ésta, y la propia Simone siguen a los fugitivos hasta el castillo de la abuela de la joven (Jesie Ralph), en el cual les ocurren a todos cuatro chistosísimos lances, ocasionados por el engaño que hase aparecer al aristócrata como marido de Mignon y a Simone como esposa de Alberto La llegada de Dupont aclara el enredo a satisfacción de todos.

Lewis Milestone, el director de la película, ha sabido sacar partido del argumento que dejamos esbozado y que aparecé en la pantalla como obra llena de alada gracia y maravillosamente bien lograda. Tanto por esto cuanto por su música y canciones, "Primavera en Paris" en un film selecto.

Está lleno de emoción el tema de "Entre el amor y la muerte"



Robert Taylor y Virginia Bruce son los artistas que hacen una excelente interpretación del film "Entre el amor y la muerte" que conoceremos el viernes en el Empire

Cuando asoman lágrimas a los ojos de loe electricistas que observan cierta escena dramática de alguna película que se está filmando, cuando los fotógrafos se aflien mientras realizan su labor y más todavía, cuando los artistas que visitan un escenario se emocionan al punto de permanecer inmóviles fuera del radio de acción que abarcan las cámaras, es señal inequívoca de que se trata de algo extraordinario.

Tal cosa sucedió recientemente en los estudios de la Metro Goldwyn Mayer durante la producción de "Entre el amor y la muerte", conmovedora película que será dada a conocer el viernes en el Empire.

La dramática escena representaba un episodio de la historia en que un jovencito rico está a punto de morir por la terquedad de su padre que no quiere que operen los médicos jóvenes.

En ese instante llega la novia del joven.

"Mary — dice él — siéntate aquí... quiero apretar tu mano... no hables... ya comprendo..." y pasan unos segundos de profundo silencio.

Todos los sufrimientos y tragedias del mundo se encierran en esas pocas palabras.

Chester Morris, Robert Taylor y Virginia Bruce son los principales intérpretes de "Entre el amor y la muerte", que fué dirigida por George B. Seitz.

Entre los actores que figuran en roles de importancia, se hallan también Raymond Walburn, Billie Burke, Louis Henry, William Mac Donald, Johny Hines y otros.

Mañana habrá dos estrenos en "Varietée Imperial"

Las secciones que esta noche ofrecerá "VARIETEE IMPERIAL" han despertado expectativa por las características inconfundibles del género libre que presenta y la renovación de los sketchs picarescos. Pero, no es menor el interés que existe por los estrenos de mañana, jueves, en que serán presentadas Perla de Oriente, picaresca y sicalíptica y cuatro cuadros plásticos con un adecuado juego de luces que permitirá dar nuevas sensaciones al movimiento escénico de las bailarinas.

"VARIETEE IMPERIAL" conquistará con estos dos estrenos un lugar destacado porque su esfuerzos, estamos seguros, serán coronados por el más franco y lisonjero éxito.

En el ambiente local, la nueva actividad de "VARIETEE IMPERIAL" ha causado general aceptación, siendo muy numerosas las felicitaciones que recibe la empresa y grande la cantidad de público que asiste a las cuatro secciones diarias. Hoy en la sección vermouth, se realizarán programas especiales, lo mismo en las nocturnas.

Estos espectáculos no son aptos para menores.

Hoy irá una graciosa interpretación de Marcelo Ruggero

"FACHA TOSTA"

Anuncia para hoy en el Nacional, Marcelo Ruggero, una sección doble vermouth, en la cual estrenará "Facha Tosta" y "Sobre los techos de Buenos Aires". La primera tendrá el siguiente reparto:

Padre Salvatore, Marcelo Ruggero; Carmen, R. Rocoví; Julieta, C. Suárez; Caterina, L. Scuri; Genaro, A. Arcari; Pietro, J. Dorrego; D. Nicola, E. Etchegoin; Crispino, M. de la Vega; Stefano, C. Colarino; Pascale, P. Audenino; Bartolo, A. Sanda; vecinas, vecinos, pescadores, invitados, etc.

Por la noche subirán a escena "Un gaucho de Catanzaro", "El príncipe de la fiaca".

El viernes, como anunciáramos, se presentará en dicho escenario la troupe argentina de los hermanos López, la que tendrá a su cargo los fin de fiesta.

Denuncia irregularidades de los Consejos Escolares la Asociación Departamental del Magisterio

La remisión del aporte de la agremiación obligatoria

La junta directiva de la Asociación Departamental del Magisterio, frente a la anomalía consistente en que algunos consejos escolares no han procedido con regularidad a la remisión a la entidad mencionada de los aportes correspondientes a la agremiación obligatoria de los docentes del departamento, ha reiterado con fecha reciente el pedido respectivo a dichos organismos.

"Obedece este pedido —dice la precitada nota— a que ratifican nuestras notas de fechas 19-8-35 y 24-9-35 a las que no se ha recibido contestación, a la necesidad que tiene este organismo de presentar una memoria de su actuación y al deseo de incluir dicho dinero entre las sumas percibidas de los CC. EE".

Después de otras consideraciones, alegando que es menester se dé cumplimiento a lo solicitado, de acuerdo a lo que establece la ley 2369, inserta a continuación el período de meses en que se ha incurrido en la falta de pago por cada consejo escolar.

A renglón seguido se mencionan los CC. EE. que no han aportado en tal concepto el Nº 180, de C. del Sauce, desde junio a septiembre; Nº 181, de Alvear, de julio a septiembre; Nº 188, de Piñero, de agosto a septiembre; Nº 191, de P. Navarro, de julio a septiembre; Nº 300, de Ludueña, de julio a septiembre; Nº 195, de Zavalla, de junio a septiembre; Nº 306, del municipio Rosario, agosto y septiembre; Nº 311, de Arroyito, de julio a septiembre; Nº 314, de Barrio B. Vista, de junio a septiembre y Nº 316, de Tiro Suizo, de julio a septiembre.

El sábado próximo se realizará la Asamblea Nac. de Farmacéuticos

Han sido designadas tres subcomisiones

En la reunión celebrada por el Comité Ejecutivo de la Asamblea Nacional de Farmacéuticos se designado tres sub comisiones que tendrán a su cargo tareas relacionadas con este importante acto, anunciado para el sábado próximo.

Las subcomisiones especiales a que nos referimos, iniciarán de inmediato el estudio de los siguientes asuntos: 1º Estudiar la orientación de la Federación Farmacéutica Argentina. 2º Estudiar el gobierno de la administración y la financiación. 3º Preparar el plan a desarrollar durante el primer período social.

La reglamentación de la Asamblet de Farmacéuticos estará a cargo de una comisión especial cuya prifera reunión se efectuará en la fecha.

Se han adoptado asimismo otras disposiciones destinadas a lograr una organización adecuada para que el acto que anunciamos cuente con todos los factores de interés.

Universitarias

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, COMERCIALES Y POLITIAS

Hoy se dictarán las siguientes clases:

A las 17.10: Historia del Comercio y de la Industria; Derecho Internacional Privado.

A las 18.10: Matemática, primer curso; Contabilidad de las Haciendas Públicas; Quiebras y Procedimientos Judiciales; Marítimo y Comercial comparado; Economía Política, curso de especialización; Transportes y Tarifas.

A las 19.10: Contabilidad General Derecho Civil, segundo curso; Derecho Administrativo; Estadística; Régimen Constitucional.

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMATICAS, ETC.

A fin de asistir a las jornadas del primer congreso argentino de Urbanismo, mañana partirán para la Capital Federal, acompañados por el profesor ingeniero Angel Guido, los alumnos del curso de Urbanismo de 6º año de Ingeniería Civil, 4º año de Arquitectura y 3er. año de Agrimensura de la Facultad de Ciencias Matemáticas etc. de la Universidad Nacional del Litoral.

ESTADISTICA DE LA BIBLIOTECA "E. S. ZEBALLOS"

CORRESPONDE AL MES DE SEPTIEMBRE ULTIMO

Las autoridades de la Biblioteca "Estanislao S. Zeballos" que funciona en la Facultad de Ciencias Económicas han dado a publicidad las cifras del movimiento estadístico registrado durante el curso del mes de Septiembre último.

Demuestran aquellas la mayor actividad realizada en esa biblioteca que ha realizado una obra amplísima especialmente entre los testudiantes de los establecimientos universitarios de la ciudad.

ASOC. COMERCIANTES MINORISTAS DE ROSARIO

PIDE DEROGACION Y MODIDOS NOTAS EN LAS QUE SE FICACION DE LEYES

La Asociación Comerciantes Minoristas de Rosario se dirigirá por nota al ministro de Obras Públicas de la Nación, adhiriéndose a los diferentes pedidos formulados para que no se modifique la ley que establecía el servicio de balsas entre Rosario y Victoria y se deje sin efecto la resolución que designaba como punto terminal del recorrido Puerto San Martín en lugar del de Rosario.

Además se dirige al ministerio del Interior solicitando la derogación del decreto que dispone el adelanto de la hora oficial en sesenta minutos desde el 1º de noviembre al 28 de febrero.

Son propósitos de la Asociación que ambas notas sean autorizadas por la mayor cantidad posible de firmas de comerciantes e industriales de la plaza, a cuyo efecto nos ruega hagamos saber a los interesados que las notas de referencia se encuentran en la secretaría de la institución, Córdoba 961, piso 1º, para que sean firmadas por todos los comerciantes e industriales que lo deseen, pertenezcan o no a la Sociedad, previniendo que serán remitidas a su destino el próximo sábado a primera hora.

El horario establec[illegible] la firma [illegible] 18.

Instrucción Pública

ESCUELA C. M. DE ALVEAR

En la fecha se ha hecho cargo del puesto de auxiliar de biblioteca la señorita Carola G. Cobioli, recientemente nombrada por el Consejo Escolar de la 5a. sección.

BIBLIOTECA C. M. DE ALVEAR

Por resolución del C. D. de esta biblioteca pública, se ha postergado para el jueves 17 del corriente el festival a beneficio de la misma que tenía lugar en el cine Broadway con el programa ya publicado.

DONACIONES A LA SOC. "DANTE ALIGHIERI"

Durante el mes de Septiembre pasado han llegado hasta la sociedad Dante Alighieri numerosas donaciones de personas pertenecientes a la colectividad y que simpatizan con la obra realizada por ese instituto.

Estas donaciones han sido debidamente agradecidas por la comisión directiva, que ha resuelto sean destinadas a dar mayor impulso a las actividades de la Sociedad.

PATRONATO ESPAÑOL DE ROSARIO

EL REPARTO DE VIVERES DEL DIA DE LA RAZA

De acuerdo con lo resuelto por la comisión directiva del Patronato Español, en el día de hoy iniciarán las supbcomisiones designadas la tarea de distribuir entre las clases necesitadas de las distintas secciones los vales que habrán de servir para el retiro de raciones, que conmemorando el Día de la Raza distribuirá el Patronato Español el próximo 12 del corriente.

Se recuerda a los interesados que para retirar las raciones es indispensable la presentación del vale, sin cuyo requisito no se atenderá ningún pedido y que la distribución se hará en el local anexo al Club Español, Rioja 1054 únicamente, de 8 a 10 del día mencionado.

CRIOLLAS



1

Yo no soy de este pago,
Soy de Huaycama,
Donde dicen las niñas:
—Vuelva mañana.

2

Yo no soy de este pago,
Soy de las Juntas,
Donde dicen las niñas:
—No vuelvas nunca.

3

Yo no soy de este pago,
Soy de la Villa,
Soy el más desdichado
De la cuadrilla.

El sábado inaugura su 2o. salòn Refugio

Una muestra donde podrá advertirse el progreso de los valores locales

Según lo anunciáramos desde estas mismas columnas, "Refugio" estaba incluído en la Semana de Rosario, con su Segundo Salón Social. Las circunstancias que son de todos conocidas, ha postergado indefinidamente la realización de los festejos anunciados, por cuyo motivo la comisión directiva de dicha institución, en su sesión de ayer resolvió que la citada muestra se realizará el sábado próximo en su salón de arte de la calle Córdoba 821, a las 18 horas.

CALIDAD DE LA MUESTRA

Consta la citada muestra de un número apreciable de obras de artistas de "Refugio", la que llamará la atención por los progresos que los mismos evidencian. La nómina de las mismas es la siguiente:

Alvarez Muñoz, Joaquín — La Plazoleta, En el Cabotaje, Desde punta Barranca, Alba de Marzo (Oleos).

Beltramino, José M. — Impresión, Arroyo Saladillo. (Oleos).

Benvenuto, Tito — Las parvas, Frutas y vino, La casa del pastero. (Oleos).

Cafferata, José M. — Naturaleza muerta (Oleo), Retrato, Autoretrato (Lápiz).

Correale, Luis. — Calle de Belén (Catamarca), Día Gris (Belén-Catamarca) (Oleos).

Evangelista, Federico. — La casa Rosa (La Rioja) (Oleo).

García, Francisco C. — Estudio (Carbón).

Gómez Grandoli, Clemente — Spokane Graodfather (Acuarela).

Marín Torrejón, José — Paisajes. (Acuarelas).

Mognol, Isidoro A. — Río y camino, Soledad (Oleos).

Pedrotti, Alberto — Camino a Tanti, Elevadores (impresión). (Oleos).

Palladini, Joaquín — Otoñal (Acuarela).

Pussetto, Domingo G. — Naturaleza muerta (Oleo).

Pons, José A. — Los peregrinos de la cruz, Guitarrero, De la Fiesta de San Sebastián. (Aguafuertes).

Solari Fontana, Pallade V. de — Autoretrato. (Oleo).

Sívori, Horacio B. — La doma (Acuarela).

Siderman, Sergio — Buster Keaton (Original adquirido por el Exmo. Sr. Pte. de la Rep.), Greta Garbo (Acuarelas).

Díaz de Vivar, Justa — El poncho rojo, La quinta (Oleos)

DE TOTORAS

Tal como estaba anunciado; el 5 del actual, se realizó en la casa del Sr. Chiavón, el gran baile que, organizado por la Comisión Pro Escuela 788 (Campo Lassaga) debía llevarse a cabo el día 28 de Septiembre y que por mal tiempo debió suspenderse.

El éxito obtenido superó todos los cálculos más optimistas, reinando hasta su terminación, que fué hasta las primeras horas del día siguiente, un inmenso y simpático entusiasmo.

Concurrienon a él, caracterizadas familias pertenecientes a esa localidad, colonia y distritos vecinos, lo que una vez más pone en evidencia la simpatía con que cuenta el Dr. Almanzor Lassaga (h.), presidente de dicha comisión e iniciador de la creación de la mencionada escuela.

A las 24 horas se procedió al sorteo de una hermosa muñeca donada gentilmente por la Casa Palacio, resultando favorecida la niñita Teresa Sánchez.

El total beneficio de dicho baile, está destinado a la provisión de útiles y ropas para los niños necesitados que concurren a la citada escuela.

CONCURSO

De acuerdo a nuestra anterior información, el jueves 3, se llevó a cabo en la sala del Cine Teatro Italia, la iniciación del concurso para cancionistas y cantores que la empresa de dicha sala patrocina, función en la que les tocó actuar por sorteo a los aficionados, señor Armando Antolini y Ovidio Alarcón, con el resultado siguiente: Antolini 38 votos, Alarcón 19 votos. Para la función de mañana, jueves 10, han resultado sorteados los aficionados, Enrique Medina y Emilio Rigat. Para completar ésta, se anuncian las películas "Un tenorio averiado"; "Hugo que casarlos" y "Con música y astucia".

ENFERMOS

—Mejora el estado de la señora Sermenegilda Vda. de Robirosa.

—Es delicado el estado de la esposa del señor Miguel Grippo.

VIAJEROS

—Para Alicia (Córdoba), la Sra. Margarita D. de Bertinetto, acompañada de sus hijitos Norma y Coco.

Realizará un acto el C. de Aviación

SE CELEBRARA LA INAUGURACION OFICIAL DEL AERODROMO DE PAGANINI

Asociándose a los festejos que se celebrarán el día 12 de octubre próximo, el Círculo de Aviación ha organizado para esa fecha un acto, en el que se celebrará asimismo la inauguración oficial de las instalaciones que la citada entidad posee en Paganini. El acto promete resultar de destacadas proyecciones, siendo numerosas las familias que se aprestan a hacerse presentes en el mismo, contribuyendo así al mayor éxito de la fiesta.

Luchando por la vida





Helen M. Kelly, la esposa americana del Príncipe Noureddin Vlora de Albania, (arriba) ha implorado la ayuda del gobierno norteamericano para salvar la vida del PrLíncipe que se haya en prisión en Albania, acusado de rebelión. El Príncipe será fusilado en breve

TRIBUNA DE IDEAS.—

A los obreros de transporte Automotor

Como obrero de transporte por carretera nacional, me creo en el derecho de hacer un llamado a los hombres que trabajan en este medio de transporte, en el propósito de definir un concepto y si se me permite, poner las csoas en su lugar.

Personas asesoradas por intereses capitalistas, utilizan a los obreros como medio de fuerza para pedir la derogación de una ley que los afecta a ellos, por cuanto pone término a las arbitrariedades que engendra la falta de una ley nacional que les controle sus actos.

Nosotros justificaríamos nuestra oposición a la ley de coordinación sancionada, si lleváramos a cambio como estandarte un proyecto de ley más perfecto que el que se discute, no obrar así, equivale a solidarisarnos en los que valiéndose del completo desamparo en que nos hallamos está.. esquilmándonos con toda impugnidad.

Para justificar la oposión a la ley de coordinación por carreteras nacionales se alega que hay un capital argentino en peligro; ello es falso. Esta es la lucha de predominio entre dos capitalismos extranjeros, existiendo únicamente diferencia de formas, en la inversión de sus capitales, mientras unos explotan directamente su capital y contraen obligaciones con el Estado, las organizaciones obreras, los otros manejan sus capitales en forma disimulada, haciéndolo por intermedio de personas que no contraen deber alguno.

Un camión u ómnibus que en Estados Unidos vale mil dólares lo venden en el país a doce mil pesos; vale decir que en la venta del vehículo ya han obtenido el costo más el beneficio que el mismo puede reportar hasta su completa inutilidad.

Camaradas: Nuestra consigna debe ser: ni con los unos ni con los otros, pero si por nuestros derechos hasta este momento vulnerados. — Miguel Cingolani.

Instituciones Sociales

El 12 del corriente celebrará un baile inaugurando su kermesse, la Sociedad de Socorros Mutuos del barrio Tiro Suizo, a las 21 horas. Este se llevará a cabo en avenida San Martín y Lucero.

—El mismo día, a las 21.30 horas, el Centro Progresista del barrio Echesortu, dará una velada y baile, en su sede social, San Juan 3677.

Los cigarillos "Combinados"

REPRESENTACION EN ROSARIO

Los señores A. Ponce y Cía., manufactureros de tabacos que elaboran los cigarillos "Combinados", comunican:

"Muy señor nuestro: Sucursal Rosario. — San Lorenzo 1338, U. T. 27690. — Cúmplenos comunicar a Vd. que desde la fecha, hemos instalado nuestra sucursal con depósito en Rosario, la que queda a cargo y dirección de nuestro socio el señor Antonio P. Sordelli.

Dicha sucursal atenderá y procederá al despacho de todos los pedidos en el interior de la provincia.

Toda la correspondencia y pagos de nuestras facturas, deberán ser hechos en nuestra sucursal.

Al mismo tiempo ponemos en su conocimiento, que el señor Alberto Curioni, no seguirá colaborando con nosotros, por no poder abandonar el giro de sus negocios particulares, viéndonos por lo tanto, privados de su eficaz colaboración como hubieran sido nuestros deseos. A este respecto, nos hacemos un deber poner de manifiesto nuestro reconocimiento al señor Curioni, por su destacada y encomiable actuación en el desempeño de nuestra representación.

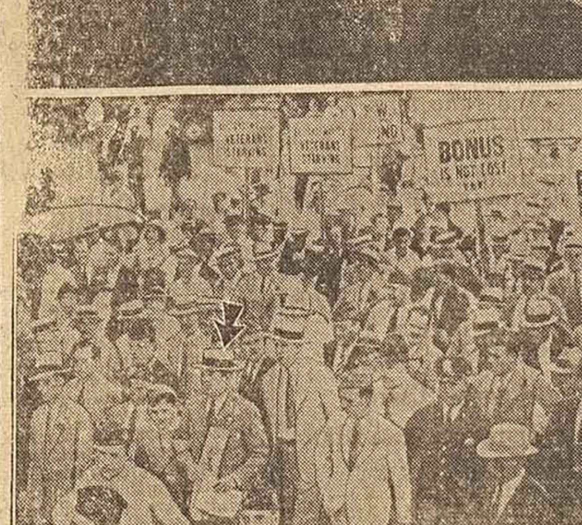
Siempre muy agradecidos por las atenciones que se sirve dispensarnos, nos repetimos de Vd. muy attos. y Ss. Ss. — A. Ponce y Cía".

ESCENAS TIPICAS EN LA VIDA DEL DIFUNTO SENADOR HUEY P. LONG

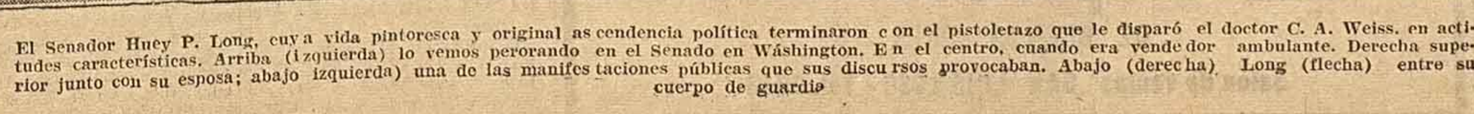












El Senador Huey P. Long, cuya vida pintoresca y original ascendencia política terminaron con el pistoletazo que le disparó el doctor C. A. Weiss, en actitudes características. Arriba (izquierda) lo vemos perorando en el Senado en Washington. En el centro, cuando era vendedor ambulante. Derecha superior junto con su esposa; abajo (izquierda) una de las manifestaciones públicas que sus discursos provocaban. Abajo (derecha) Long (flecha) entre su cuerpo de guardia

RENOVO SUS AUTORIDADES LA ASOCIACION DE COOPERATIVAS

RESOLUCION SOBRE CREDITO AGRARIO

Bajo la presidencia de su titular, señor Carlos Resiale y con la presencia de 39 delegados representand ao 18 cooperativas adheridas, celebró su asamblea ordinaria anual la Asociación de Cooperativas Argentinas.

Sobre crédito agrario se votó una resolución encomendando al nuevo consejo directivo de la Asociación la misión dle gestionar del directorio del Banco de la Nación la revisión de las reglamentaciones respectivas en el sentido de allanar algunos obstáculos que se oponen a que dicho crédito se difunda con más ampliitud entre las cooperativas y sus asociados.

Por lo que respecta a los demás puntos enunciados, se facultó igualmente al mismo consejo directiva para resolver sobre la oprotunidad de dar efectividad a los anhelos que la asamblea expresó en sentido afirmativo.

NUEVAS AUTORIDADES

El punto final de la asamblea lo constituyó el acto eleccionario de las autoridades de la institución que dió mayoría de sufragios a los señores Mauricio C. Neyra, Serafín Cascallar, Celestino Sienrra (29 votos) para titulares del consejo directivo; Luis F. Pepellin, Cosme Barrfeneche y Juan Olives (30 votos cada uno), Fidel Postigo (29) y Francisco Reixach (14) para suplentes. Para síndicos titular y suplente, fueron electos los señores Natalio F. Chiarella y Salvador Scardino con 29 y 30 votos respeceivamente.

El Tribunal Arbitral quedó integrado con los señores Tomás Amadeo, Antonio Peretti, Atilio Barcelone, José A. Zabala y Arturo Rivolta.

Luego de practicada la elección interna entre los miembros del nuevo consejo directivo, este quedó constituido en la siguiente forma:

Marcelo Costa Paz, presidente Rafael Erripa, vice presidente; Celestino Sienrra (h.) secretario; Luis R. Pueyrredón, pro secretario; Serafín Cascallar, tesorero; Carlos Resiele, pro tesorero Mauricio C. Neyra, Roberto Guevara Lynch y José Rovarino, vocales.

LA RIFA DE LA CASA PARA LOS MAESTROS

Como hemos anunciado en nuestras informaciones relacionadas con la campaña que en pro de su obra social realiza la meritoria institución gremial La Casa Para los Maestros, el 12 del corriente mes tendrá lugar el sorteo de la rifa, en el salón de actos públicos de nuestro colega "La Razón", de Buenos Aires.

Con dicho acto finaliza esta primera cruzada en pro del magisterio que ha adquirido durante su desarrollo contornos de un gigantesco homenaje popular y que fué organizada por un núcleo de educadores en pro del gremio, con la justa aspiración de hacer viable lo que hace tiempo fué alcanzado por otros gremios de menor importancia para el desenvolvimiento del país, cual es el hogar propio.

SE HA INSTITUIDO UNA BECA PARA MUJERES LATINOAMERICANAS

La Unión Panamericana de Washington ha remitido a las publicaciones del Continente una circular en la que se destaca la iniciativa de la "Asaociación Norteamericana Universitara" instituyendo una beca para mujeres latinoamericanas que deseen estudiar en los Estados Unidos.

Los interesados pueden remitir su correspondencia a la siguiente dirección: Secretary, Comittee on Fellowship Awards American Asociation of University Women, 1634 Eye Street, N. Washington, D. C., E. U. A.

ORGANIZACION DE UNA ENTIDAD GREMIAL

"ASOC. PRO DEFENSA DEL ALMACENERO"

Con la mayor actividad continúan los trabajos de organización de la entidad que bajo el rubro que figura en el epígrafe quedará constituida en nuestra ciudad, anticipándose que la misma ha de realizar amplia obra gremialista.

En la última reunión realizada por las personas que auspician la creación de esta Asociación se trataron algunos asuntos de importancia, entre otros, la redacción de los estatutos que regirán sus destinos.

Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Don JULIAN NIEVES ORTIZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparescan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 5 de 1935. — Dr. Luis S. Bitetti, secretario.

Nº 1327. Oct. 9-Nov. 8.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON JOSE CHIARAMONTE ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparescan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 8 de 1935. — Eduardo B. Scatena, secretario.

Nº 1328. Oct. 9-Nov. 8.

INTERESANTES PERSPECTIVAS OFRECE EL HANDICAP DE FONDO DE LA REUNION PROXIMA

Los nuevos estarán representados por el buen hijo de Leteo, Sternol

Una gran carrera será disputada el domingo en última hora sobre la distancia de 2200 metros, en la que prometen ser de la partida excelentes elementos en training actual de las pistas locales.

Como en el Premio de Honor, recientemente corrido, el handicap de fondo que nos ocupa, ha reunido un lote de animales de cuatro años y más edad ya fogueados en toda clase de competencias y a un representante de la nueva generación, que por primera vez se enfrentará, como Crab, con sus mayores.

La sola mención de lo que antecede, se alcanza a valorar la expectativa despertada en los círculos turfísticos de la plaza, que esperan ansiosos el nuevo cotejo de las fuerzas nuevas, en evolución, con aquellas que están en pleno período de rendimiento.

STERNOL CONCENTRA TODAS LAS MIRADAS

Es indudable que el tres años Sternol es el concurrente que concentra todas las miradas en esta carrera. Animal que ha dado suficientes muestras de su valor y que viene de ser derrotado sorpresivamente por uno de su edad, por causas del todo conocidas, afrontará en esta ocasión una peligrosa prueba de fuego, ya que no solo irá por primera vez a una distancia desconocida a sus medios, sino que ha de vérselas contra caballos que están en toda su endurance.

No obstante ello, el óptimo estado de entrenamiento evidenciado en su corrida preliminar, dice ha de correr en forma que ponga en serios apuros a sus rivales.

DE LOS VETERANOS, SON VARIAS LAS CARTAS

Entre los baqueteados en estas lides, hay varios que consiguen hacer sobresalir su chance.

Bombay, uno de ellos, está con 51 kilos en situación de repetir su reciente carrera, en donde se impuso con facilidad a los escasos enemigos que le salieron al paso. Eco, el vástago de Audax, ha ejercitado en privado como para mejorar en mucho su marca anterior, llegando 3o. de Vulcán, en 2'11" para los 2100 metros, completando, con Hijo Bravo, el pupilo de Bancalari, que vuelve actuar luego de un breve descanso, el terceto de más fuerza que hay en el lote, excepto el pupilo de Abelenda.

Si a ellos se agregan otros cuyas perspectivas están en un plano no muy inferior, se alcanza así a comprender el gran interés que existe por presenciar esta lucha que promete brindar momentos de suma emoción.

VUELVEN A BUENOS AIRES VILLEFRANCHE Y CLOCHETON

TENTARAN FORTUNA EN LA PLATA

Han sido embarcados para Buenos Aires la tres años Villa France y Clocheton, el "remendado" defensor del Condal que debido a sus "ñañas" no cumpliera mejor campaña en nuestro medio.

Probablemente el cambio le haga resultar beneficioso y a poco que se extremen los cuidados con estos elementos, están en condiciones de reportar a su escuderizo algún triunfo como para justificar la avena.

HOY NO HUBO EJERCICIOS

EL MAL ESTADO DE LA PISTA

Debido a las lluvias, la pista de vareo no ofrecía garantías a los cuidadores que por no exponer a los "puros" a algún accidente de consecuencia, no les dieron corrida y solo dispusieron algunas tenidas suaves y de galope, que no consignamos debido a lo tiempos que no mostraron nuevos elementos de juicio para las informaciones de esta sección.

CINCHA CORRERA EN EL HIPODROMO DE CORDOBA

FUE EMBARCADA AYER

Ha sido enviada a Córdoba la tres años Cincha que en su breve actuación en nuestras pistas no pudo salir de perdedora. Se recordará la fe con que se la jugó en la oportunidad, lo que demuestra la confianza que existía en sus medios. Pero como la potranca no ha querido emplearse en carrera, se ha resuelto hacerla cambiar de ambiente en la esperanza de que responderá, máxime considerando que los elementos con los cuales cotejará fuerzas, son de calidad tal como para postergar por mucho tiempo su primer triunfo.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "FALLACE ROQUE contra E. M. A. PERFUMO y OTROS, cobro de pesos", se ha dictado la siguiente resolución: Rosario, Agosto trece de mil novecientos treinta y cinco. [illegible] DIARIO NUEVO [illegible] Rosario, Septiembre de 1935. — Guillermo Pinto, secretario.
Nº 1321. Oct. 4-9.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "RAMON S. RIVERO contra ANTONIO MANZANARES y JUAN G. MARIN cobro de pesos", [illegible] Rosario, Septiembre 16 de 1935. — Guillermo Pinto, secretario.
Nº 1318. Oct. 3-8.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta Circunscripción Judicial, Doctor José Raúl Valdés Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA MARGARITA CRISTINA JOSEFINA MAGNE de LAFEYRE y MARGARITA MAGNE de LAFEYRE, [illegible] Rosario, Octubre 3 de 1935. — Guzmán Méndez, secretario.
Nº 1322. Oct. 4 Nov. 3.

Por MIGUEL GIOSA

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Dr. José Raúl Valdés Tietjen, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "SOCIEDAD TIRO SUIZO DE ROSARIO contra OTROS. Medidas Previas" [illegible] SIETE MIL QUINIENTOS PESOS NACIONALES [illegible] tros de la calle Pichincha hacia el Este, [illegible] Rosario, Octubre 1º de 1935. — Francisco A. Pernán, secretario.
Nº 1320. Oct. 3-17.

Por J. A. Sánchez Crexell

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación, Doctor Carlos C. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "MODESTO RUBIO contra OTRO, [illegible] Rosario, Octubre 1º de 1935. — Dr. Luis S. Bitetti, secretario.
Nº 1319. Oct. 3-16.

Tom es ahora gran candidato

COSTARA MUCHO EVITAR SU VICTORIA

No es mucha la suerte que viene acompañando al hijo de Macón en sus variadas presentaciones en estas pistas, luego de la rentrée que hizo oportunamente, ya que siempre, por una causa u otra, se ha visto precedido en la llegada.

Ultimamente y en un final bravísimo, Tom entró tercero de Guerrillero y Mah Jong, a menos de un cuerpo, en 1'45" para los 1700 metros, lo que indicaba bien a las claras el óptimo estado de entrenamiento que había llevado al compromiso.

Vuelve a ser de la partida el domingo próximo en un premio Remate, en donde cargará 50 kilos; en el mismo ha de tener una actuación lucida a poco que responda a la performance antes mencionada y a su corrida preliminar de 1'48" escasos que hizo el lunes con la monta de P. P. Artigas.

Se quebró Quilca

Mientras realizaba un trabajo en la pista, debido al mal estado de ésta, la pupila de Tellechea, Quilca pisó mal quebrándose.

El lamentable accidente priva a las pruebas de tres años de una calificada competidora que había salido de perdedora en buen estilo precediendo a Garla y más tarde logró un honroso segundo puesto de Quillay en una prueba para productos de ambos sexos ganadores de una carrera.

Es probable, dada la gravedad del accidente, que se resuelva sacrificarla.

"ALLA SON OTROS PEREZ..."

CORRIO CHIN CHIN HACIENDO CERO

En cuanta presentación hizo el descendiente de Copyright en la ovalada del Parque, a excepción del clásico grande del mes de julio, siempre el éxito le acompañóy en forma que dejó maravillados a los espectadores, por la gran demostración de velocidad y garra de que hizo gala, dando fácil cuenta de los que le salieron al paso.

Llevado a Palermo, participó el domingo en un handicap de fondo y en él, no obstante cargar un peso liviano, 51 kilos, y contar con una monta de condiciones como lo es Alvarez, el ex pupilo de Pacin llegó quinto apenas, bastante lejos de los que le precedieron, malogrando así buenos millares de boletos, inclusive los que se les apostaron en ésta, jugados en calidad de fija por haber sido trasmitido el dato...

No dudamos que el tal Chin Chin sea bueno, pero entre los nuestros que calzan puntos inferiores a los de aquellos lares.

Arrayán a Córdoba

Arrayán, el pupilo de Casella que debido a una afección a las vías respiratorias no pudo ser presentado últimamente, ha sido consignado al compositor Dufour de Córdoba. En el circo de la docta es factible que logre algún éxito actuando entre elementos de su categoría.

Cartas que se recomiendan para la reunión del sábado

Hoy de acuerdo a la norma que tenemos establecida, hacemos un estudio sintético de las nueve carreras que completan el programa extraordinario del sábado próximo, indicando a aquellos competidores que a nuestro juicio deben conceptuarse como cartas sobresalientes.

PREMIO ISABEL LA CATOLICA TROTE — 3200 METROS

MORTERITO—Dará mucha ventaja pero así y todo, si responde a su reciente carrera en donde se impuso por más de 100 metros, es capaz de acreditarse otro primer puesto.

LA PIBA.—Si no mañerea durante el recorrido, es carta de cuidado. La de Raffe es un elemento más que discreto.

PRONTO.—Termina de imponerse en excelente estilo. Es capaz de repetir.

PREMIO PUERTO DE PALOS.. YEGUAS. — 5a. CATEGORIA. 300 METROS

LA CHISPA.—Contra machos, viene de entrar 2a. de El Lucero a 1 cuerpo en 18" 4|5, habiendo sido cotizada segunda favorita. En esta oportunidad debe ganar.

PALANCA.—Corrió por última vez en la reunión del 28 de septiembre sin figurar, malogrando gran número de boletos. Pese a ello es candidata.

UPA.—Debutó el sábado con más de 250 ganadores, sin tener figuración. En esta ocasión hay que incluírla entre las mejores candidatas.

PREMIO SANTA MARIA. — 5a. CATEGORIA — 400 METROS

FAROL.—Entró tercero el sábado de El ucero y La Chispa, teniendo además otros puestos en el marcador. Si responde, debe imponerse.

CERRIL.—Ha estado defeccionando en sus últimas presentaciones, pero antes estuvo corriendo promisoramente, figurando en el tablero. Es el enemigo.

CACHAFAZ.—Defeccionó últimamente, pero tiene en su haber algunos placés honrosos.

PREMIO SANTA MARIA BIS

LLEGUE TARDE.—En su segunda presentación, el sábado último se lo jugaron en fija, sin hacer nada de mérito. Anda mucho, por lo que ahora puede ganar.

PIALADOR.—Por su 3º en pos de Pontezuela y La Chacarera y otros placés, es ahora carta de valor.

MOSCON.—Es el tercero en discordia. Está listo para mejorar sus marcas últimas, en donde siempre malogró gran número de boletos.

PREMIO LA PINTA. — 4a. CATEGORIA. — 400 METROS

MALAHOJA.—No corre desde el día que escoltó al ganador Mi Suerte a 1|4 cuerpo. Reaparece en condiciones como para acreditarse el primer puesto.

REPIQUE.—Por primera vez correrá en esta categoría. Puede seguir su serie exitosa de victorias,y a un es gran veloz.

BIRACHO.—Es tan rival peligroso como el que más. El día que fueron a los papeles entró 2º de Guaycurú a dos cuerpos poco más o menos.

PREMIO LA NIÑA. — 4a. CATEGORIA GANADOR — 400 METROS

GUAYCURU.—En la categoría en que ahora milita, debutó imponiéndose con facilidad, en pista pesada. Vuelve a correr contra ganadores y si larga costará derrotarlo.

NO CREEMOS.—Defeccionó en la reunión del 21 de septiembre en la carrera que ganó Poca Cosa. Antes escoltó a Lirio a 1|2 cuerpo perdiendo aquí una carrera injusta.

AGAPITO.—Es el tercero en discordia, no obstante las marcas mediocres que ha venido produciendo últimamente.

PREMIO 2 DE OCTUBRE. — - ESPECIAL — 550 METROS

DANDY.—Con 66 kilos, no hay casi riesgo de que pierda. Corrió por última vez en la reunión del 21 de septiembre ganando con 72 kilos a Yaguarón y otros, en gran tiempo.

TORTUGA.—Cargará uno más que en su última presentación, día que se impuso a Zurrador, Albur II etc. sobre el kilómetro. En 550 metros es gran rival del antes citado.

PIROVANO.—Por la forma fácil como ganó el sábado hay que considerarlo como el 3º en discordia.

PREMIO ARTURO ZINNY. — G. RIDERS. — 5a. CATEGORIA — 550 METROS

PATA LISA.—Por la regularidad de sus performances, creemos en la mejor carta, siempre y cuando sea bien conducido. Figura en el marcador en cuanta carrera participa.

RIACHUELO.—Termina de entrar 3º de Repique y Centeno, no muy lejos. Tiene asimismo marcas recomendables que le acuerdan buenos títulos.

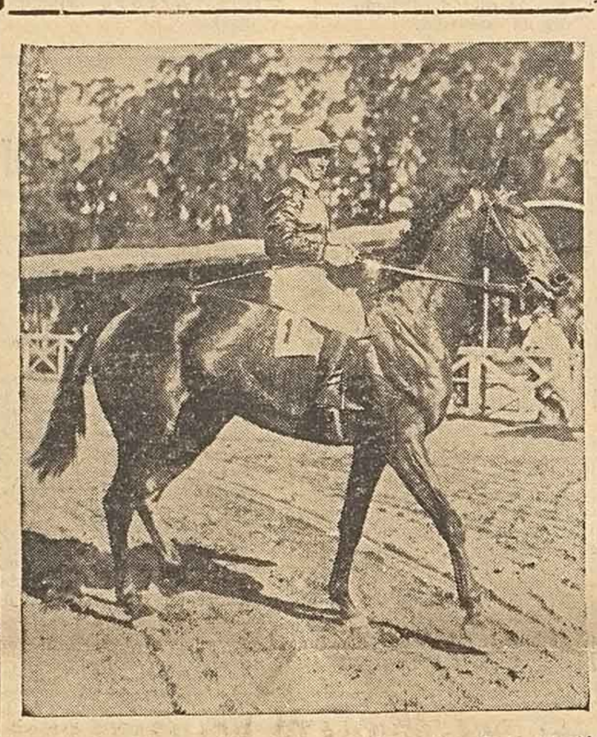
PREMIO CRISTOBAL COLON. OFICIAL. — 1100 METROS

LIBANO.—Si repite su reciente carrera, cosa factible por cierto costará evitar su triunfo.

ZAHEN.—Entró 3º de Pichicó y Beau Cheval el día 21 de septiembre ppdo. Ahora está mejor colocado por la clase de sus rivales, niferior a la de los anteriores.

PESQUISA.—Ha estado corriendo bastante bien, llegando en una oportunidad 3a. de Pichicó y Perlada. Es la tercera en discordia.

SE ANUNCIA SU REPRISE



Zodíaco ha sido anotado en la segunda carrera de la reunión próxima reservada para animales de cuatro años y más edad que no hayan ganado más de una carrera. Este elemento, permanece en relache desde hace mucho tiempo, a raíz de una grave dolencia a sus remos que le obligó a suspender su training

UNA CARRERA BRAVA LE HA SALIDO A LOS TALAS

TENDRA QUE MEDIRSE CON GANADORES

Es casi segura la presentación del hijo de Polemarch que cuida Tedeschi, cuya reprise hizo en la reunión del 29 de septiembre último, entrando 3º del ganador Rondador y Cope, luego de haberse desempeñado eficientemente en casi todo el trayecto.

En dicha oportunidad pudo aún mejorar su colocación final, impidiéndoselo un tropiezo que experimentó en los tramos decisivos y ocasionado por su rival Cope.

Luego de esta marca ha seguido ensayando normalmente y más aún, evidenciando progresos que hacen esperar del mismo una performance honrosa en su compromiso del domingo, en el que ha de medir sus fuerzas contra animales algunos de los cuales son ya ganadores.

Sin embargo, creemos, correrá en forma meritoria a poco que responda a su corrida preparatoria del lunes, en la que empleó 1'21" escasos a la par de Fulgor, al que dominó fácilmente en todo momento.

Debutará listo Palo a Pique

ES UN TRES AÑOS PERDEDOR

En la carrera de tercera hora reservada para productos de tres años perdedores, hará sus primeras armas en público el inédito cuyo nombre damos en el título.

Por los ensayos que ha venido cumpliendo hasta ahora, y que han culminado con su reciente corrida preliminar de 1'28' y fracción con la monta de H. Gómez, dominando a Baigorrita con Manuel Artigas up. sus allegados y entendidos creen que el debut del mismo ha de verse acompañado de un éxito, ya que respondiendo al ejercicio y sin inconvenientes propios de todo estreno, tiene suficiente como para preceder a sus peligrosos rivales.

En la reunión ad portar ha de ser considerado como uno de los buenos candidatos al triunfo.

Correrá el domingo Batallador

Luego de una prolongada ausencia de las pistas locales, hará su rentrée el domingo el cuatro años Batallador, un hijo de Yuyito que cumpliera aquí y en Santa Fé performances de valor.

Hace tiempo que se encuentra en plaza, sometido a ensayos preparatorios para su próximo compromiso, el que, entendemos, hará efectivo el domingo en el handicap de larga distancia y en el cual, pese a los rivales serios que enfrentará, es capaz de comportarse a la altura de sus antecedentes. Su corrida del lunes, empleando 2'21' y fracción con la monta de J.P. Artigas, sin ser brillante, dejó impresionado a su cuidador en forma satisfactoria.

Probables Competidores y Montas para la reunión del domingo próximo en el Hipódromo Independencia

Primera Carrera

DISTANCIA 1700 MTS.

FAUSTO 58, dudoso
HUESO 54, M. Artigas
PERLADA 54, N. Leguizamón
MAH JONG 52, H. Gómez
QUIÑE 52, X X
WOODBINE 52, X X
ABISMO 50, X X
CLUBMAN 50, X X
FEDERAL 50, no correrá
LUCKY BOY 50, E. Taddeo
OVILLERO 50, E. Ferragutti
PRIMOR 50 X. X.
TOM 50, R. Martín.

Segunda Carrera

DISTANCIA 1300 MTS.

DESPIERTO 57, G. Salinas
CHARRUA 57, X X
FANATISMO 57, F. Deleutraz
LORITO 57, N. Leguizamón
PINTA LINDA 57, E. Quinteros
PLATAL 57, X X
RONDADOR 57, L. Núñez
SEMPITERNO 57, X X
SOLDADO 57, X X
SULTAN 57, A. E. Irugaray
ZODIACO 57, X X
ALCAZAR 55, G. Córdoba
BURIL II 55, B. Cúcaro
FLAVIANO 55, X X
GALATEA 55, E. Ferragutti
HUEQUECURA 55, X X
NARICILLA 55, X X
SUBASTA 55, H. Gómez
VIEJA BRAVA 55, C. Angulo
LOS TALAS 53, M. Artigas
REPIQUE 53, no correrá.
BALANDRO 57, no correrá

Tercera Carrera

DISTANCIA 1400 MTS.

LEONICO 56, N. Leguizamón
BUENOS DIAS 56, X X
CHAPOSO II 56, X X
LANGOSTERO 56, X X
LICURGO 56, B. Cúcaro
LOS TROVEROS 56, X X
MANGONERO 56, X X
MI CRIOLLAZO 56, X X
PALO A PIQUE 56, H. Gómez
POLIZON 56, X X
SCHIAVO 56, C. T. Barrios
BANDERILLA 54, C. Angulo
BLACK LADY 54, E. Ferragutti
MANOLA II 54, X X
ONFALIA 54, R. Moyano.

Cuarta Carrera

DISTANCIA 1700 MTS.

OVILLERO 56, X X
LAGRIMOSO 56, X X
HECHIZO 53, M. Artigas
LEVI 53, R. Martín
BATALLADOR 52, J. P. Artigas
HIJO BRAVO 51, X X
LANTOL 51, C. T. Barrios
LOS TEROS 50, X X
GARZA REAL 49, C. R. Ronga

Quinta Carrera

DISTANCIA 1300 MTS.

PUÑAL 57, R. Moyano
NIGHTLY 57, X. X.
CLUBMAN 55, X. X.
DELFIN 51, Rocabarren
CHIS CHIS 50, Ronga
CHAMUSCAO 50, J. Artigas
CAMELIA 49. X. X.
APELE 46, X X.
PICHICO 46, X. X.

Sexta Carrera

DISTANCIA 1200 MTS.

Todos con 56 kilos.
CITY, M. Artigas
CALILEGUA, X X
ETIQUETA, X X
GARLA, X X
QUILCA(N. Leguizamón
OVERITA, X X
POMPOSA, X X
ROSIE, H. Gómez

Séptima Carrera

DISTANCIA 1200 MTS.

NIGHTLY 59, X. X.
BAMPOROSA 54, Cúcaro
GUAYRA 54, G. Salinas
CAMELIA 51. X. X.
HALFPENNY 51, Barrios
CESANTIA 48, J. Artigas
APELE 48, X. X.
BISCOTINA 47, dudosa
ADORACION 47, Ronga
PERLADA 46, dudosa

Octava Carrera

DISTANCIA 2200 MTS.

HUESO 57, dudoso
WOODBINE 57, X. X.
DINGO 55, L. Martínez
SCAPIN 52, X. X.
BOMBAY 51, X. X.
MOONY 50, Ferragutti
STERNOL 46, R. Martín
CHAQUILO 48, X. X.
ECO 47, J. Artigars
HIJO BRAVO 47, dudoso
SUNRAY 46, C. Ronga
BATALLADOR 46, X X.
MONSALVO 46, X. X.

Progresa cada día más Quiñé

Por fin parece que A. Quinteros tendrá la compensación a tanta preocupación y desvelos ocasionados por el vástago de Divo, que permaneció en relache durante mucho tiempo a causa de una dolencia a los remos.

Quiñé reapareció corriendo sin mayor pena ni gloria en un premio Remate hace dos reuniones, habiendo sido anotado nuevamente para el domingo en una competencia similar en la que con 52 kilos venderá su derrota a muy alto precio. Cuenta con una corrida preliminar de 1'48" escasos con la monta de Quinteros y por la forma de darle término, no es difícil que el domingo figure entre los primeros en la llegada.

La tordilla Chana irá a la cabaña

OTRAS NOTICIAS

Ha sido enviada a la cabaña para la reproducción la tordilla Chana, ganadora de una carrera en la que se impuso por el pescuezo a Naricilla y a la que sus medios no le permitían abrigar a los de su ecurie esperanzas de un nuevo triunfo.

—Llegó la yegua Dorotte del stud Las Higueras, que estará al cuidado de Varela Abelenda. El competente traineur la pondrá como "nueva".

—Queer, que actuara sin éxito en el hipódromo Independencia y que estaba al cuidado del compositor Santiago Caro, ha sido embarcada para Buenos Aires.

C. Preumayr S. A.

Talleres "Eureka"— Importación Rosario de Santa Fé

CONVOCATORIA

UNDECIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas para celebrar la Undécima Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Octubre de 1935, a las 15 horas, en el local de la calle Rivadavia 2541, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración y aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al Undécimo Ejercicio vencido el día 30 de Junio de 1935

2º Nombramiento de tres Directores Titulares y un Director Suplente, por termnación de mandato.

3º Nombramiento del Síndico y Síndico Suplente.

4º Nombramiento de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta en representación de la Asamblea.

EL DIRECTORIO.

NOTA: — Se previene a los Señores Accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 25 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o un recibo bancario en la Secretaría de la Sociedad, tres días antes de la fecha fijada.
Nº 2323. Oct. 5-26.

Rosarinos y Casildenses juegan el domingo la final de la Zona Sud

Así lo dispuso el Consejo Federal de Football

En la reunión celebrada por los miembros integrantes del consejo Federal de football Argentino, después de considerar diversos asuntos relacionados con el deporte que dirige trató el que se relacionaba con la negativa de la liga Casildense de jugar en nuestra ciudad el sábado anterior y cuyos motivos son del dominio de la afición y del público en general.

Después de deliberar y estudiar los antecedentes del asunto y contando con la buena disposición del delegado rosarino se resolvió en definitiva que el match final de la zona sur de la provincia se realice el domingo próximo en nuestra ciudad.

El C. D. de la Asociación Rosarina de Football al tener noticia de éste y también de un comunicado en el que se le hace saber que se podría continuar el campeonato oficial ha dejado para mañana en la reunión que realizan semanalmente expedirse sobre el asunto.

En esa reunión se tratará la forma o manera de llevar a cabo ese compromiso sin dañar o perjudicar a los club afiliados, puesto que con seguridad los partidos de primera división se realizarán el sábado a la tarde y los de intermedia a la mañana, aprovechando el día que es feriado.

El ganador del match de zona sur deberá medirse con el vencedor de las ligas Santafecina y Rafaelina y de acuerdo con el fixture el perdedor del match decisivo deberá medirse con la liga Tucumana en la ciudad del mismo nombre para clasificar al octavo finalista que concurrirá a la Capital Federal en donde se han de jugar los matchs finales.

EL FUERTE CONJUNTO FEMENINO DEL CLUB ATLETICO HURACAN



Constituído por las señoritas Lydia Barsotti, B. Ceballos, Irene Barsotti, Rosa Lac Prugent, Elena Lac Prugent, Emilia Garrone y Celia Lac Prucent, que intervendrá en el campeonato de Democracia. — El team de la "H" es de los mejores que actúan en nuestra ciudad, y, por lo tanto, uno de los más calificados competidores del certamen cuyo comienzo se indica para mediados del mes de noviembre próximo

¿Pedirá transferencia Gerónimo Diaz?

QUIERE JUGAR EN VELEZ SARSFIELD

Según una información de un colega de la capital de la provincia, en una visita que realizara días pasados a esa ciudad Gerónimo Díaz, habría manifestado su desagrado por la substitución de que ha sido objeto en el equipo superior de Newell's Old Boys por el jugador Montemuro.

El "oso" dice que espera la terminación de la temporada para pedir transferencia al Club Vélez Sarsfield de la Capital Federal, donde contarán con sus servicios si es que la prestigiosa entidad roji-negra le da su conformidad.

MATCHES DE PELOTA EN EL CLUB HURACAN

TORNEO INTERNO

Con mucho entusiasmo prosigue la disputa del campeonato interno de pelota del Club Huracán, desarrollándose con toda normalidad el certamen.

Para esta noche se ha confeccionado el siguiente fixture:

Quinta B a las 21 horas: F. J. Osan y E. Muro Taylor v. G. Muica y J. Caló.

Quinta A, a las 21.20 horas: J. Tardío y E. Roca v. A. Brisabea y D. Scerbo.

Segunda a las 21.40 horas: R. Campra y A. Bosisio v. J. Escobio y M. Lanne.

Intermedia a las 22.10 horas: H. Sgrosso y F. Aspiazú v. S. Munita y R. Rey.

Tercera A, a las 22.40 horas: J. Vinuesa y M. Barroso v. F. Reyes y E. Borda Mazza.

Cuarta B, a las 23 horas: M. Erdozain y E. Marc v. L. Dávila y J. González Arteta.

Tomó resoluciones el Consejo de la Asociación Rosarina de Basket - ball

EL FIXTURE PARA LAS DIVISIONES INFERIORES

Bajo la presidencia del señor Francisco Ciuro, actuando como secretario de lseñor Emilio Nocce, celebró sesión el consejo de la Asociación Rosarina de Basket Ball, estando presentes los delegados de las siguientes instituciones: Asociación Cristiana, Ben Hur, Belgrano, Huracán, N. O. Boys, Rosario Central, Sportivo América, Sp. Constitución, Universitario, Uria, Velocidad y Resistencia, Tiro Federal, Olegario V. Andrade y Estudiantes.

Se tomaron las siguientes resoluciones:

Referee: Se habilita como referee al señor Manuel C. Gallo, en virtud de comprobarse que el mismo se encontraba enfermo, por cuya causa no pudo dirigir los partidos designados.

Suspensión de partidos: La presidencia informa que ha suspendido los partidos programados para los días 1 y 2 del cte. en virtud de adolecer de medios de locomoción. — Se aprueba.

Tiro Federal: Designa como delegado al señor José Agasso. — Se toma nota.

Del Referee Isurieta: Justificando su inasistencia a dirigir el partido que debió efectuarse el 29 del mes ppdo. — Se toma nota.

Resolución: Se aprueba una resolución en el sentido de que la Federación Santafecina de Basket Ball ha infligido un agravio a esta Asociación, con motivo y en la forma en que fué aprobada en la última reunión del Consejo Directivo de aquella Federación, una moción de reconsideración a una resolución tomada oportunamente por la misma.

Donación: Visto la ayuda financiera solicitada por la Federación Santafecina de Basket Ball, para sufragar los gastos de traslado del equipo representativo a Salta, con motivo de realizarse el Campeonato Argentino, se resuelve donar la suma de cien pesos para ese fin.

Reconsideración jugador Romano: Se resuelve confirmar la suspensión impuesta, al jugador solicitante Faustinoi Romano, en su oportunidad.

Planillas Observadas: 4a "B" Universitario v. Uria: — Se aplica dos partidos de suspensión al jugador Ramón Ortiz del Club Uria, de acuerdo al art. 36 del Código de Penas.

1a División A. Cristiana v. Sp. Constitución: Se aplica 2 partidos de suspensión de acuerdo al art. 31 del C. de Penas, al jugador Santos Casarrubia, del Club S. Constitución.

2v "A" O. V. Andrade v. V. y Resistencia: Se aplica 2 partidos de suspensión al jugador Juan Aguirre, art. 36 del Código de Penas, y una año al jugador Roberto Lagreca, art. 5, 16 (última parte) y 36 del C. de Penas, ambos del C. V. y Resistencia.

LA SESION DEL LUNES

El lunes de esta semana volvió a celebrar sesión este cuerpo resolviéndose:

S. Federal: Solicita fecha libre para el miércoles 16 del cte. — Se le concede.

Miguel Nicola: Solicita permiso para faltar a las reuniones que celebre el Consejo Directivo por el cte. mes. — Se concede.

Delfor Boglietti: Presentando su renuncia como miembro de subcomisión, se designa en su reemplazo al señor Manuel Varela.

Reconsideración jugadores: O. Peña y E. Zanni: Se resuelve confirmar las suspensiones impuestas, a los jugadores solicitantes Osvaldo P. Pena y Eugenio Zanni, en su oportunidad.

Pases: Se han acordado los siguientes pases: Arturo Epsten, de Universitario a Velocidad y Resistencia.

EL FIXTURE

Se ha confeccionado también el fixture para las divisiones inferiores, viéndonos obligados a postergar su publicación para mañana, por falta de espacio.

Actividades del Centro Asturiano

TORNEO INFANTIL DE AJEDREZ

Por primera vez el Centro Asturiano, entidad que marcha a la vanguardia de las sociedades de las regiones españolas, realizará un torneo de Ajedrez por categorías.

Con este acto deja implantado definitivamente y en forma oficial su nueva sección; del primer año de prueba una vez terminados los trámites pertinentes quedará incorporada a la Federación Argentina de Ajedrez para cuya oportunidad se anuncia una gran fiesta ajedrecística que a no dudar contará con la cooperación de todos los cultores del juego ciencia.

La sub-comisión de Ajedrez y afines, consecuente con sus propósitos y halagada por el éxito de este juego, ha iniciado la práctica de otros juegos de salón, entre ellos, de Dominó, Damas, Ping Pong y Casin; en cuanto a este último, se han ultimado los preparativos para iniciar hoy miércoles 9 a las 21 horas el de 2a Categoría.

TORNEOS DE AJEDREZ

Con todo éxito se inició el torneo de 4a categoría A que seguirá disputándose los días lunes, miércoles y viernes, a las 21 horas.

Otro de los torneos a iniciarse en el presente mes es el Torneo Infantil de Ajedrez en el que hay inscriptos una cantidad considerable que obligará a dividirlos por secciones.

Participan en el torneo de 4a categoría A: P. Ruiz, A. Pérez, F. Veguillas, J. Fernández, Palacio Cabanillas, López, Cchves, H. Melandi, J. Cornejo, F. Alberich.

EL CAMPEONATO RELAMPAGO DE BOX SE POSTERGO PARA MAÑANA

HABRA ONCE PELEAS EN VEZ DE SEIS

Debido al mal tiempo reinante se suspendió el festival de box que debía efectuarse anoche en el ring-side de Gimnasia y Esgrima, patrocinado por la Federación de Box Santafecina y que era la primera reunión por el campeonato amateurs de box de nuestra provincia.

Como el tiempo apremia, pues en los primeros días de la semana próxima debe partir el equipo que nos representará en Buenos Aires para la selección del certamen sudamericano, la reunión que debería efectuarse mañana se ha ampliado incluyendo en el programa los matches suspendidos anoche por causa de la lluvia.

Contará la reunión de once peleas en vez de seis y el festival empezará a las 21 horas.

En nuestra edición próxima daremos detalles más completos y la nómina de los púgiles que se enfrentarán.

No es segura la participación del Vasco de Gama en el Torneo Nocturno

JUGADORES NO AFILIADOS

Informes extraoficiales hacen saber que el club brasileño Vasco de Gama que tan interesado se mostró hasta hace poco para intervenir en el campeonato nocturno a realizarse en las ciudades de Buenos Aires, Montevideo y Rosario ha tropezado con dificultades que hacen muy improbable su participación.

El motivo es que varios de sus jugadores, han pasado a actuar por una entidad no afiliada por lo que estas ausencias motivarían que la entidad brasileña ante la inseguridad de hacer un papel digno de sus hermosos antecedentes, optaría por no participar en el mismo.

Reina de la cancha



Patricia Henry, de Los Angeles, acaba de ganarse el campeonato de tennis nacional en una justa en Filadelfia

DESEA JUGAR EN BS. AIRES UN TEAM PERUANO

EL ALIANZA DE LIMA

Se ha recibido en la secretaría de la Asociación Argentina de Foot-ball una nota enviada por el Club Alianza de Lima, Perú, en la que expresa que podría venir a nuestro país una vez terminado los compromisos que ha contraído con los chilenos para noviembre próximo, después de cuya fecha podría competir con teams argentinos.

Ha dado a conocer las condiciones que son estas:

Pasaje de ida y vuelta, de Chile a la Argentina, para 22 personas.

El club percibiría en cada presentación la suma de 10.000 pesos.

Hotel de primera categoría para 22 personas durante su permanencia en la Metrópoli.

Como dato ilustrativo, del poderío del team mencionado, es de destacar que ha conquistado el campeonato de la Federación Peruana durante 8 años consecutivos y se presentaría en nuestros fields reforzado con jugadores del Club Universitario de Deportes.

Y... ahora esperamos la palabra de los dirigentes de nuestro "fútbol" máximo para ver qué resuelven. Son muchos los pesos que piden los peruanos.

Edictos del día

Por disposición del Señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de la ciudad de Casilda, doctor Ricardo Gómez Zorrilla, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con desecho a los bienes dejados por el fallecimiento re PEDRO CAMMARATA, ya sean como hreseros, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan por sí ó por apoderado legal, ante este Juzgado y secretaría a cargo del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Secretaría, Casilda, Septiembre 24 de 1935. — Juan B. Canoso, secretario.

Nº 1325. Oct. 8-Nov. 7.

Por disposición del Señor Juez de Paz de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a Nominación, de esta Circuncripción Judicial, Doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON ENRIQUE PACISI o ENRIQUE LUIS PACISI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 7 de 1935. — Eduardo B. Scatena, secretario.

Nº 1326. Oct. 8-Nov. 7

Por disposición del Señor Juez de Paz Lerado de la Cuarta Sección, Dr. Andrés Arichuluaga, de la Ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "TIDE WATER OIL EXPORT CORPORATION contra OTROS, cobro de pesos", se ha dispuesto que el martillero Señor Pedro J. Cattáneo, proceda a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor, el día 14 de Octubre del corriente año, a las 15 horas, en el local de la calle San Martín Nº 2166, lo siguiente: Una Máquina de pintar a ducco marca Curtis; Un Gasómetro; Una Morsa; Una Máquina agujereadora; Un Yunque de 35 kilos; Una Carrocería "Elcar". El que resulte comprador deberá abonar el importe íntegro de su compra, con más la comisión de ley. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario 3 de Octubre de 1935. — Roberto Medina, secretario.

Nº 1324. Oct. 7-11.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a Nominación, de esta circunscripción Judicial, Doctor José R. Valdés Tietjen se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Doña FLORA BUSTAMANTE DE CORDOBA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Abril 26 de 1935, Francisco A. Ponari, secretario.

Nº 1294. Sept. 20-Oct. 20.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial, doctor Juan Rossi, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE SUPETO o JOSE ZOPETTO o JOSE ZEPETTO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Septiembre de 1935. — Santoro Villarruel, secretario.

No. 1270 Sep. 10 Oct. 10

Por disposición del Juzgado de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a Nominación de la 2a Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fe, a cargo del Doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza, todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de JOSE FERNANDEZ Y TRANSITO PERDOMO DE FERNANDEZ, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Septiembre 20 de 1935 — Eduardo Scatena, secretario.

Nº 1296. Sept. 23-Oct. 23

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 3a Sección, Dr Agustín Martínez, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados AGUSTIN ANGEL SCHUH contra PEDRO STURA, sobre cobro de pesos, ha recaído sentencia cuya parte dispositiva dice así: FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas. (Art 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber y repóngase. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y DIARIO NUEVO. Agustín Martínez, Ante mí: Próspero Suárez. Lo que se hace saber al Señor Pedro Stura a sus efectos.

Rosario, Septiembre 3 de 1935. — Próspero Suárez, secretario.

Nº 1312. Sept. 30-Oct.

Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON ANGEL ROSSI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Septiembre 30 de 1935. — Eduardo B. Scatena, secretario.

Nº 1316. Oct. 3-31.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, de la Tercera Nominación, doctor don Carlos G. Capdet el Secretario que suscribe, hace saber Que en los autos caratulados "CLOTILDE FASSINO DE ZABARDI contra JOSE PLANO Y JUAN RAYMUNDO Cobro ejecutivo de pesos" se ha dictado el decreto del tenor siguiente: "Nº 4588. Rosario, setiembre doce de mil novecientos treinta y cinco. Como se pide, cítese y emplácese al demandado José Plano por edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y DIARIO NUEVO. Carlos G. Capdet. Ante mí: Luis S. Bitetti". En consecuencia se cita y emplaza a don José Plano para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de rebeldía. Lo que se hace saber a todos sus efectos.

Rosario, Septiembre 11 de 1935. — Luis S. Bitetti, secretario.

Nº 1279 Sept. 13-Oct. 13.

Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a Nominación de esta circunscripción judicial Dr. Carlos G. Capdet se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON JUAN VITARELLI, ya sean a título de herederos acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Septiembre 21 de 1935 — Eduardo B. Scatena, secretario.

Nº 1299, Sept. 24-Oct. 23

Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don JUAN DIEZ DE ANDINO, ya sea a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Septiembre 30 de 1935. — Eduardo B. Scatena, secretario.

Nº 1315. Oct. 1º-31

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a Nominación de la 2a Circunscripción Judicial, Doctor Juan Rossi, se cita, llama, y emplaza a todos los que se consideren con derecho a bienes dejados por fallecimiento de DOÑA JOSEFA ALBIZURI VIUDA DE BARRAU, ya sean a título de herederos acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Septiembre 13 de 1935. — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 1285. Sept 14-Oct. 14

Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a Nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Juan Rossi, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON VICENTE ROLDAN, ya sean a título de herederos acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Secretaría, Septiembre 20 de 1935. — D. Santoro Villarruel, secretario.

Nº 1301. Sept. 24-Oct. 23

El Secretario que suscribe hace saber que por disposición del Señor Juez de 1a Instancia de la 1a Nominación en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, en el juicio HORTENSIA A. DUTRUEL DE MAI contra OTRO; se ha dispuesto que el Rematador sorteado, Señor Gerónimo Morales, proceda a vender sin base y al mejor postor los siguientes bienes, en local Calle Salta Nº 1754, a las 14 horas del día diez de Octubre de 1935.: Un Juego comedor nogal de Italia estilo Luis XV; Un Juego escritorio; Cinco cuadros pintados al óleo de varios autores conocidos; Dos platos artísticos de bronce; Un Juego sala; Un piano media Cola marca Steingraberg y Schne eléctrico y a pedal; Un Juego vestíbulo; Un sofá; Dos sillones; Seis sillas tipo Luis XV doradas; Un espejo con guarda música; Una lámpara de pie de bronce; Una estatua bronce y marfil; Una columna mármol San Luis; Una colunmna con maseta mármol San Luis; Un ropero tres cuerpos; Una toilet tres espejos; Una mesa fersno; Un secretaire; Dos silloncitos; Una Chiselong; Un aparato de Radio marca Brunswch; Una mesita con bandeja bronce; Una lámpara; Un ropero; Una cómoda fresno; Dos silloncitos; Un sofá; Dos sillones tapizado en marroquí; Una mesita octagonal; Un gobelino de 2x2; Un automóvil Lincol siete asientos y un automóvil marca Citroen de cuatro asientos. La venta será al contado, entrega inmediata a la terminación del remate y producida la venta no se atenderá reclamo. Comisión 10 por ciento Seña 10 por ciento, aparte de estos muebles se rematarán todos los que detalla el acta de embargo, que se encuentra agregada a los autos y puede ser revisada por los interesados. Por más datos al Rematador, calle Santiago Nº 137.

Rosario, Septiembre 25 de 1935. — Rodolfo Capmany Puccio, secretario.

Nº 1310, Sept. 28-Oct. 2

Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Doctor Carlos G. Capdet se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento DE CANDIDO O FRANCESCHINA de Da FAUSTINA FRANCISQUINA DE CANDIDA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Septiembre 28 de 1935. — Eduardo B. Scatena, secretario.

Nº 1314. Sept. 30. Oct. 29

Por disposición del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Doctor Carlos G Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON SALVADOR SALA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Septiembre 27 de 1935. — Eduardo B. Scatena, secretario.

SE LOGRO LA ARMONIA EN LA FAMILIA CENTRALISTA

En el final del conflicto, intervinieron con los mismos anhelos, las comisiones conciliadora y directiva y socios afectados

Después de prolongados debates y cambios de ideas, y siempre con la mira puesta en altos propósitos de unión de la familia del club Rosario Central, se ha llegado a feliz término, poniendo fin al conflicto que mantenía alejados a buen número de sus socios. En ello han coadyuvado por igual, las comisiones conciliadora, y directiva y socios afectados. Resta ahora ratificar en el terreno de los hechos esa unión que esperamos sea definitiva, para bien de la prestigiosa entidad auriazul, y del deporte mismo de nuestra ciudad.

Damos a continuación las notas cambiadas con tal motivo:

Solución definitiva de la Comisión Conciliadora

En la ciudad de Rosario de Santa Fe, a los seis días del mes de Setiembre de mil novecientos treinta y cinco, los abajo firmados Señores Juan Layús, Carlos Marquez, José B. Quintana, Pericles de Sanctis, Antonio Jauregui, Aureliano Balceda, Emilio de Paul Oliveto, socios del Club Atlético "Rosario Central" reunidos en el carácter que más adelante se expresará declaramos lo siguiente:

Que ante el conflicto existente entre un núcleo de socios del C. A. "Rosario Central" y la Comisión Directiva del mismo Club, ofrecimos nuestra intervención para solucionarlo en forma amistosa y definitiva, recabando de la Comisión Directiva del Club y de los socios en disidencia la autorización necesaria para iniciar nuestras gestiones:

Que dirigidas las comunicaciones respectivas, ellas fueron objeto de que no se perseguía otro propósito ni otra finalidad que el mejoramiento institucional de la entidad y que ante esa poderosa razón las personas o las opiniones personales son meros accidentes en la vida societaria, demostrándose de este modo un acendrado cariño a los colores auriazules y el unánime anhelo de brindar de nuevo el reconfortante espectáculo de ver a nuestra gran familia toda unida, esforzándose por mantener bien en alto la enseña bicolor cuya gloriosa tradición constituye nuestro más legítimo orgullo.

Que investigadas las causas del conflicto, ellas deben atribuirse al exceso de celo e interés por la Institución con que en este caso han obrado, tanto la Comisión Directiva como los socios afectados por las sanciones disciplinarias dictadas por aquella.

Debemos hacer constar igualmente que en virtud de las aclaraciones y explicaciones dadas mutuamente en el seno de la Comisión Conciliadora, las resoluciones y publicaciones de la Comisión Directiva, como igualmente las actuaciones y publicaciones de los socios afectados por medidas disciplinarias, no han puesto en duda la honorabilidad y buen nombre de la Comisión Directiva dedicada al bien de la Institución como tampoco se ha dudado de la honestidad, y buen nombre y corrección de los socios que fueron objeto de dichas medidas.

Por tales razones, resolvemos:

1º Invitar a los socios afectados a adherirse públicamente a las conclusiones arriba expresadas, reconociendo la legítima autoridad de la C. D. como asimismo la honestidad y corrección de sus directores puestos al servicio de la administración social.

2º Invitar a la Comisión Directiva a dejar perfectamente nulas y sin efecto las medidas de suspensión y expulsión dictadas en contra de los socios, señores:

Jacobo Bondino, Hipólito García; [illegible] so Muesa; Julio Bonini; Juan Alippi; Cirilo Cardo; Arnaldo J. Bondino; Enrique Solari; Miguel F. Soroeta; Luis Lumia; Domingo Parodi; León Bertzel; Francisco Muro y Domingo Adamo dejando constancia que las mismas no afectan el honor, buen nombre y antigüedad de los mencionados, anotándose esta anulación por nota marginal en las actas de las sesiones en que fueron resueltas.

3º Dar amplia publicidad por intermedio de la prensa de las gestiones llevadas a cabo por esta Comisión Conciliadora a fin de que nuestros consocios y simpatizantes tengan conocimiento de esta feliz solución.

De conformidad con la resolución precedente, se firman tres ejemplares de igual contenido y efecto.

(Esta acta está firmada por los señores: Juan M. Layús, Carlos Marquez, José B. Quintana, Pericles De Sanctis, Antonio Jauregui, Aureliano Balceda, Emilio De Paul Oliveto, Alfredo C. Di Monte, Luis C. De Mattia, Ernesto R. Suárez, Isidoro M. Melero, José E. Celoria y Guido Fanini)

Acatamiento y adhesión de los socios afectados

Señores Juan Layús, José B. Quintana, Pericles De Sanctis, Carlos Marquez, Antonio Jauregui, Aureliano Balceda y Emilio De Paul Oliveto.

Presentes.

De nuestra consideración y estima: — En conocimiento de la resolución dictada por Uds. en su calidad de miembros integrantes de la Comisión Conciliadora para solucionar el entredicho existente entre la Comisión Directiva del C. A. "Rosario Central" y los socios abajo suscriptos, y respondiendo a la invitación que en ella se nos formula, declaramos por la presente nuestro acatamiento y adhesión a ese pronunciamiento.

Al felicitarles por la feliz solución encontrada y el éxito obtenido, nos es grato aprovechar la oportunidad para saludar a Uds. muy aate. — Ss. Ss. Ss. — (Firman los socios en disidencia)

Propósitos de armonía en la adhesión de la Comisión Directiva

A la Comisión Conciliadora constituída por los señores J. Manuel Layús, Carlos Marquez, José B. Quintana, Pericles De Sanctis, Antonio Jauregui, Aureliano Balceda y Emilio De Paul Oliveto.

Presentes.

Muy señores nuestros:

La Comisión Directiva que me honro en presidir ha considerado en su reunión de la fecha la nota que se han servido dirigirnos, suscripta conjuntamente por los señores: Luis C. Mattia, Alfredo C. Di Monte, Dr. Ernesto R. Suárez, Isidoro M. Melero, Guido Fanini y Dr. José E. Celoria, que lleva fecha 6 del corriente mes y año.

La exposición, términos y conceptos que la misma contiene, han sido aceptados, dado el propósito en que esencialmente han sido inspirados, ya que ello significaría en su verdadero sentido, llevado a una realidad hecho propósito, concordar con los deseos de esta Comisión Directiva, cuyos anhelos son de procurar por todos los medios que existan, la más perfecta armonía, bajo todos los aspectos, dentro de nuestra Institución.

Asimismo, confirmando nuestro sentir expresado, nos es satisfactorio aceptar vuestra invitación contenida en el segundo punto de la nota mencionada, ya que con ello entendemos que no ha tener inconvenientes esa Comisión Conciliadora en proseguir sus loables gestiones.

También cúmplenos comunicarles, que una vez que esa Comisión Conciliadora haya finiquitado sus gestiones, formalizando su propia iniciativa esta Comisión Directiva resolverá, de acuerdo con las prescripciones de los Estatutos sociales y a lo propuesto por esa Comisión Conciliadora, a) dejar nulas y si nefectos las suspensiones y expulsiones de los socios afectados y que se mencionan en el punto segundo del acta a que se ha hecho referencia.

Formulando sinceros votos para el feliz término de las gestiones que se han impuesto los socios que integran esa Comisión, nos es grato expresar a ustedes nuestra consideración más distinguida. — (Fdo.): Isidoro M. Melero, secretario. Federico J. Flynn, presidente.

Sr. FEDERICO FLYN

Resolución de la Comisión Directiva haciendo suyo lo propuesto por la Comisión Conciliadora

A la Comisión Conciliadora constituída por los señores J. Manuel Layús, Carlos Marquez, José B. Quintana, Pericles De Sanctis, Antonio Jauregui, Aureliano Balceda y Emilio de Paul Oliveto.

Presentes.

Muy señores nuestros:

Atento a lo expresado en nuestra nota del 10 del cte. mes, llevamos a su conocimiento que en la reunión efectuada en la fecha por la Comisión Directiva de este Club, se ha decidido lo siguiente:

"De acuerdo con las facultades que posee esta Comisión Directiva, resuelve hacer suyo lo propuesto por la Comisión Conciliadora".

Al formular a ustedes nuestras congratulaciones por el éxito que han alcanzado en sus gestiones, aprovechamos para saludarles con nuestra consideración y estima. (Fdo.) Isidoro M. Melero, secretario. Federico J. Flynn, presidente.

Primer Campeonato Interno para Cadetes Juniors y Seniors

EN ROSARIO CENTRAL

La sub comisión de basket ball ha organizado el primer torneo interno para cadetes juniors y seniors, menores de 16 años y se ha fijado como derecho de inscripción la suma de $ 0.10 para los socios y 0.20 para los no socios, a los cuadros que resulten vencedores en sus respectivas categorías se adjudicarán valiosos premios.

Oportunamente se fijará el día de clausura de este torneo, como así también el sorteo de cuadros y fixture.

El horario de práctica para los participantes de dicho campeonato es el siguiente:

Cadetes juniors: martes y jueves de 15.30 a 17.30 horas.

Cadetes seniors: martes y jueves, de 17.30 a 18.45 horas.

Segunda reunión del Tribunal de Penas

ASUNTOS A TRATAR

Laboriosa ha de ser, sin duda, la segunda reunión del Tribunal de Penal, que se realizará esta noche. Tiene dos asuntos de capital importancia: los hechos criticables producidos durante los matches entre Rosario Central y Argentino y Sparta y Gimnasia y Esgrima, amén de otros de menor cuantía.

La afición espera que el rigor que puso de manifiesto en su tarea inicial no sufra desmedro y aplique la ley con justicia.

CAMPEONATO ARGENTINO

LOS PROXIMOS PARTIDOS

Final de zona: Liga Cultural de Foot-Ball de Santiago del Estero contra Liga Jujeña de Foot-ball, de Jujuy.

Fina de zona: Liga Mendocina de Foot-ball, de Mendoza, contra Asociación Mercedinas de Foot-ball, de Villa Mercedes.

Final de zona: Asociación de Foot-ball de Concordia, Entre Ríos, contra Liga Correntina de Foot-ball, de Corrientes.

Final de zona: Liga Santafecina de Foot-ball, de Santa Fe, contra Liga Rafaelina, de Rafaela.

Final de zona: Asociación Rosarina contra Liga Casildense.

Esta noche deberá tratarlo el Tribunal de Penas

EL CASO DEL SOCIO GARCIA

En la reunión que celebrarán esta noche los miembros del Tribunal de Penas deberá tratarse entre otros asuntos la reconsideración enviada por las autoridades de Tiro Federal a favor de su socio y empleado García.

Como se recordará, este fué penado por el Tribunal y expulsado por la institución blanqui celeste a pedido del Consejo y como tal medida parece ser muy rigurosa, los dirigentes tiroleneses han pedido reconsideración de la pena disciplinaria.

REUNION EN TIRO FEDERAL

MAÑANA PRACTICAN

Para esta noche están citados los miembros de la comisión directiva de Tiro Federal a la reunión ordinaria que realizan semanalmente.

En la misma se tratarán asuntos de importancia para la buena marcha de la institución y el comportamiento que les cupo a los integrantes del primer equipo en el anterior domingo frente a Belgrano.

Se citará además a todos los integrantes de las divisiones intermedia y primera a la práctica de conjunto que realizarán mañana en su cancha para estar en condiciones para los próximos compromisos.

PROBABLE CUADRO PORTEÑO PARA EL CAMPEONATO ARGENTINO

HOY SE DESIGNARA EN FORMA DEFINITIVA

Ayer se reunieron los miembros de la comisión de selección encargada por la Asociación del Football Argentino de constituir el conjunto porteño que participará en la disputa del campeonato argentino del popular deporte.

MASANTONIO

Después de un cambio de ideas y aún cuando no se designó en forma definitiva el mismo, lo que se hará posiblemente en la reunión de hoy, podemos adelantar que sería el siguiente: Aranda o Yustrich; Forrester y de Sáa; Arrese, Dañil y Wergfiker; Lauri, M. Ferreira, Masantonio, Gacia y Arrieta..

EL DOMINGO SE JUGARA LA FINAL DE ZONA NORTE

LAS LIGAS SANTAFECINA Y RAFAELINA

El consejo federal ha resuelto en su última reunión que el domingo próximo sea disputado en la capital de la provincia el match final de zona Norte entre las ligas Santafecina y Rafaelina de Football.

El encuentro se llevará a cabo en la cancha de Unión y los dos combinados serán confirmados en las reuniones que mañana celebrarán ambos consejos directivos.

NO COBRARA CUOTA DE ENTRADAS EL CLUB ESTUDIANTES

TORNEO PARA NOVICIOS

La comisión directiva de esta institución comunica a todos los cultores de este popular deporte, que durante los meses de octubre y noviembre no cobrará cuota de ingreso.

Al mismo tiempo ha encargado a la sub comisión de basket ball que se de a la tarea de preparar un campeonato para noviciis solamente. Inscripción $ 0.30.

Cuotas de socios: activos $ 1; cadetes 0.50; socias 0.50.

Pida su solicitud. Estadio: Italia 1860.

Adoptó diversas resoluciones la Federación Santafecina de Lucha

SE GESTIONA SU AFILIACION A LA F. ARGENTINA

La Federación Santafecina de Lucha, en la última reunión de su Consejo Directiva, con asistencia de los miembros, Sres. M. Piattini Colombres, Saul Goldenstein, A. Kirilovsky, M. Miranda, M. Zadunaisky y Emilio Marin, adoptó las siguientes resoluciones:

Se resuelve que los clubs que se afilien, previo el pago de la cuota anual, aun cuando no se encuentren dentro de las condiciones que establecen los estatutos, tendrán un plazo de 6 meses, para ponerse en condiciones requeridas.

—Autorízase al delegado en Buenos Aires, para que gestione ante la Federación Argentina de Lucha, la correspondiente afiliación.

—Se encarga a la Sub-comisión de Campeonato la confección del correspondiente fichero de los luchadores de los distintos clubs.

—Concédese al "Club Huracán" autorización para realizar su primer torneo de lucha greco romana para novicios, que comenzará a disputarse el próximo 19 de octubre.

—Se resuelve patrocinar el festival de lucha con participación de luchadores de Buenos Aires, que efectuará el "Club Huracán" el 20 del corriente.

—A fin de intensificar la práctica de la lucha en los distintos clubs de nuestra ciudad, se resuelve organizar exhibiciones en las sedes sociales de las distintas entidades interesadas en ello.

SOCIEDAD RURAL DE CEREALISTAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos de la S. A. Sociedad Rural de Cerealista y de conformidad con los artículos 19 y 38 de los mismos, se invita a los señores socios y accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día lunes 14 del cte. a las 17.15 horas en su local social, Pte. Roca 770, a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2º Aprobación de la Memoria y Balance al 30 de septiembre de 1935 y proyecto de distribución.

3º Elección de cuatro miembros Titulares en reemplazo de los señores Pablo Baiocchi, Hermenegildo Ivancich, José Noste y Miguel A. Garrone, todos por terminación de mandato y cuatro suplentes en reemplazo de los señores Pedro Aramburu, Angel Médici, Francisco Morero y Victor R. Stoisa.

4º Elección de Sindico Titular y Suplente en reemplazo de los señores Natalio Tettamanti y Carlos Pelozzi respectivamente.

Rosario, octubre 3 de 1935. — Alberto J. Chiavarino, secretario.

NOTA: Se hace presente a los señores socios y accionistas que se designa para la segunda reunión, caso de que no se celebre la señalada anteriormente por falta de número, el día miércoles 23 del corriente a las 17.15 horas.

Oct. 3-25.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial doctor Carlos G. Capdet, se cita, se llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Don JUAN MARTIN MEINERS, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación de la presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Septiembre 10 de 1935 — Luis S. Bitetti, secretario.
Nº 1275, Sept. 11-Oct. 11

Por disposición del Juzgado de 1 Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, Doctor Carlos G. Capdet se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Dª ROSA ALINI DE BALLERINI o ROSA ALLINI DE BALLERINO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de 30 días a contar desde lpa ublicación del pesenter comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Septiembre 17 de 1935 — Eduardo Scatena, secretario.
Nº 1295. Sept. 23-Oct. 22

Por disposición del Señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, de ésta Circunscripción Judicial, Doctor Carlor G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Don FELIPE GARELLO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Setiembre 17 de 1935. — Dr. Luis S. Bitetti, secretario.
Nº 1291 Sept. 18-Oct. 18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Secretaría del autorizante, en los autos: REMIGIO MAZZUCCHELLI contra JOSE REMIGIO CARASA Cobro intereses hipotecarios, háse dispuesto notificarlo de la siguiente resolución:

"Rosario, septiembre nueve de mil novecientos treinticinco. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio consta a nombre del Sr. José Remigio Carasa y la hipoteca que se ejecuta a nombre del actor, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO que, si dentro del término de treinta días, no abona el crédito reclamado de novecientos pesos nacionales con más la suma de noventa pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia el día treinta del cte. a segunda hora, Martes y Viernes para las notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase, Juan Rossi. Ante mí: D. Santoro Villarruel". Lo que hago saber a sus efectos.

Rosario Septiembre 12 de 1935. — D. Santoro Villarruel, secretario.
Nº 1286. Sept. 14-Oct.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial doctor Carlos G. Capdet se cita, se llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON REYNALDO GALVAN, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación de la presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Septiembre 10 de 1935 — Luis S. Bitetti, secretario.
Nº 1276. Sep. 11-Oct. 11

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Doña MARIA JOSEFA NASH ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Septiembre 14 de 1935. — Dr. Luis S. Bitetti, secretario.
Nº 1288. Sept. 16-Oct. 16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Dr. Carlos J Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a bienes dejados por fallecimiento de D. FELIPE DEGIOVANNI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Septiembre 12 de 1935. — Dr. Luis S. Bitetti, secretario.
Nº 1287. Sept. 14-Oct. 14

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación, Dr Juan Rossi, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados MAGGIORINO ROSSINGANNA contra MIGUEL DI LORENZO sobr cobre de pesos, por ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto que dice así: Nº 789. Rosario, Agosto veintiocho de mil novecientos treinta y cinco Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Arts. 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio consta inscripto a nombre del demandado y la hipoteca que se ejecuta a nombre del actor, hágase saber por edictos que se publicarán, veinte veces, en el Boletín Oficial y DIARIO NUEVO que, si dentro de término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de Tres Mil Noventa pesos nacionales con más la suma d Trescientos Diez pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotcada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veintiseis del mes de Septiembre a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Juan Rossi. Ante mí: Domingo Santoro Villarruel.

Lo que se hace saber al Sr. Miguel Di Lorenzo a sus efectos.

Rosario, Septiembre 3 de 1935. — D. Santoro Villarruel secretario.
Nº 1290. Sept. 17-Oct. 17

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Doctor Carlos G Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Doña ROSA PICOLE DE BELICIA o ROSA PICCOLO DE BELIZIA o ROSA PICCOLO DE BELICIA o ROSA PICCOLA DE BELLIZIA o ROSA PICCOLO DE BELLIZIA, ya sean a título de herederos acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Septiembre 24 de 1935. —
Nº 1304. Sept. 26-Oct. 25

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de esta circunscripción judicial Dr. Carlos G. Capdet se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON FELIX SCIPIONI ya sean a título de herederos acreedores, o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde de la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Septiembre 21 de 1935 — Eduardo B. Scatena, secretario.
Nº 1298. Sept. 24-Oct. 23

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Doctor Carlos G. Capdet se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Dª JOAQUINA HUGUET OLSINA DE SISO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Septiembre 26 de 1935. — Eduardo B. Scatena, secretario.
Nº 1306. Sept. 27-Oct. 26

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Doctor Carlos G. Capdet, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON MARTIN BORDASCO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Septiembre 23 de 1935. — Eduardo B. Scatena, secretario.
Nº 1302. Sept. 24-Oct 23

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G Capdet se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LINA LEISLER VIUDA DE AESCHLIMANN ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, 7 de Septiembre de 1935 — Luis S. Bitetti, secretario.
No. 1271 Sep. 10 Oct. 10

JUDICIAL
Por: M. T. Bustamante

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia de la Tercera Nominación doctor Carlos G. Capdet, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Cía. DE SEGUROS LA MERCANTIL ROSARINA v/otro, ejecución hipotecaria", se ha dispuesto que el rematador matriculado señor Mariano T. Bustamante, proceda a vender en pública subasta, el día Jueves diez de Octubre del corriente año, a las diez y seis horas, en el local del Centro De Rematadores, calle San Martín Nº 739, escritorio número 15, de esta ciudad, el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, designado en el plano respectivo con el número tres, está situado en el Barrio Alberdi, de esta ciudad, en la calle Independencia, a los veintiocho metros diez centímetros de la esquina de la calle Entre Ríos, en dirección al Este, señalado el edificio con el número cuatrocientos setenta de la referida calle Independencia y compuesto el terreno de quince metros de frente al sud, por cuarenta y tres metros diez centímetros de fondo, lo que forma una superficie total de seiscientos cuarenta y seis metros cincuenta decímetros cuadrados y linda por su frente al Sud, con la calle Independencia; por el Norte con don Carlos Forteza; por el Este, con terreno que fué de Alvarado y Puccio y por el Oeste, con el lote número dos del plano citado. — Del informe producido por el Registro General de la Propiedad, se desprende que el dominio consta inscripto a nombre de ORESTE ENRIQUE LUBATTI y BENEDETTO y que el inmueble descripto a más de la hipoteca que motiva este juicio reconoce una de QUINCE MIL PESSO M|N. a favor de don RAFAEL GANDIA (hijo). — El título se encuentra agregado a los autos en secretaría, en donde podrán ser revisados por los interesados, previniéndose que una vez efectuada la subasta, no se atenderán reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos, art. 388 inc. 3º del C. de P. Civiles. — La venta se efectuará con la base de DIEZ MIL SEISCIENTOS PESOS M|N, que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. Todo comprador entregará al rematador el diez por ciento del valor de su compra, como seña y a cuenta de la misma, más la comisión de Ley que es a su cargo.

Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, 27 de septiembre de 1935. — Luis S. Bitetti, secretario.
Nº 1308. Sept. 28-Oct. 9.

Esta noche se iniciará en Salta el Campeonato Argentino de Basket

Campeonato femenino de basket organizado por DEMOCRACIA

CASI TODOS LOS CLUBS SE HAN ADHERIDO AL GRAN CERTAMEN

Antes de obtener una contestación definitiva de las instituciones que poseen equipos femeninos de basket ball, teníamos la certeza de que el campeonato que patrocina DEMOCRACIA se vería coronado por un éxito halagador, pués, auscultando el ambiente habíamos recibido espontáneamente el cálido aliento de las mismas interesadas incitándonos a proseguir con todo entusiasmo en la organización del certámen cuyos trabajos obligan a un respetable despliegue de energías y voluntad.

Desde los primeros momentos hemos gozado de estímulo, siendo para nosotros significativamente promisoria la gentileza de las chicas del Deportivo Club Internacional, quienes desde Arroyito han venido presurosamente a registrar su inscripción apenas tuvieron conocimiento del campeonato de DEMOCRACIA, y después tuvimos otras adhesiones, y otras. Ya están casi todos los equipos inscriptos.

LOS INSCRIPTOS

Los clubs que hasta ahora han dado contestación definitiva son, por órden alfabético: Argentino, Bunge y Born, Calzada, Gimnasia y Esgrima, Hindenbugr, Huracán e Internacional.

El Audax Club y Santa Paula no se han inscripto todavía — cosa que se hará entre hoy o mañana — pero hay hecha opinión favorable entre los miembros de las CC.DD., por cuyo motivo podríamos anticipar la participación de los equipos de éstos clubs en el campeonato expresado.

A los ya nombrados no sería difícil que se agreguen el Club Deportivo Buena Vista y Club Reflejo, del barrio Echesortu y Empalme Graneros respectivamente, equipos que han salido ya del período de formación, son muy entusiastas y por lo tanto capaces de realizar excelentes partidos.

SERA UN CAMPEONATO ORIGINAL

Practicar el sport buscando los beneficios de la salud; he aquí el concepto en que nos hemos inspirado al pretender desviar el criterio aplicado vulgarmente en la vida deportiva actual. DEMOCRACIA otorgará un premio sí, al equipo que ocupe el primer puesto en la tabla de posiciones, pero también habrá otro acaso más importante para el conjunto que haga un basket ball más elegante de acuerdo a las normas plásticas, actuand oen esto un jurado compuesto por personas competentísimas como son los señores Harold Hevely, José J. Guido, Juan Zocchi y Víctor Barbé, que tienen formado concepto sobre plástica y belleza.

Los expresados caballeros dictaminarán no sólo sobre el mejor conjunto en este sentido sino también de la que individualmente reuna las cualidades necesarias para ser consagrada "Miss Basket Ball".

REUNION DE ENTRENADORES

A los efectos de últimar algunos detalles referentes a nuestra reglamentación, en breve se realizará una reunión de todos los entrenadores de los equipos femeninos con el fin de evitar que se produzcan algunos entorpecimientos en el desarrollo de nuestro campeonato.

A LOS INTERESADOS

Rogamos a todas las personas interesadas en el campeonato femenino que organiza DEMOCRACIA, se sirvan dirigirse al teléfono 7528 de 18 a 19 horas. Todas las preguntas serán evacuadas en el acto por uno de nuestros redactores.

Entre las delegaciones que tomarán parte reina gran entusiasmo

EL DR. OCCHI CAPITANEA EL EQUIPO SANTAFECINO

Dará comienzo esta noche en la ciudad de Salta el VIII Campeonato Argentino de basketball con la participación de doce delegaciones, habiendo despertado este certamen en la hermosa ciudad norteña un entusiasmo extraordinario, contagiando por igual a todas las clases sociales.

ARNEJO

La mayoría de los equipos que intervendrán en este certamen llegaron a Salta con la debida anticipación, dedicándose a realizar las prácticas de circunstancias.

EL ESTADIO

En pleno centro de la ciudad se ha constituído el estadio donde se desarrollarán todos los partidos del campeonato. Consta de todas las comodidades para que el público pueda presenciar los matches con comodidad, gozando de comodidad para varios miles de aficionados.

LA DELEGACION SANTAFECINA

El team de la provincia de Santa Fe está constituído como ya lo dijéramos anteriormente, por los jugadores Juan Pol, Juan M. Priano, Sabino Fernández, Juan Lanzini, Reinaldo Saita, A. Calvo y doctor Martín Occhi, habiendo sido designado este último capitán del equipo.

JOSE POLL

La delegación es presidida por el señor Elías Arnejo, quien actúa además como entrenador.

Informes que nos llegan de la lejana provincia citada, nos hacen saber que entre nuestros muchachos existe el mayor entusiasmo y que están muy bien preparados para el certamen que se inicia esta noche, habiendo manifestado deseos de dar una amplia satisfacción a los millares de aficionados de nuestra provincia.

EL EQUIPO TUCUMANO

Capitanea el equipo de la Provincia de Tucumán un veterano basketballer: Raimundo Murúa, acaso el más inconfundible jugador del interior de la república por su aspecto físico. Murúa, a quien tanto aplaudiéramos cuando se jugó el campeonato argentino en Rosario hace dos años, ha capitaneado el equipo de su provincia en los ocho campeonatos y sigue jugando con el entusiasmo de sus primeros años. Parece que el "indio" como le llaman los muchachos, no envejece y en cada nuevo certamen se presenta dirigiendo un nuevo equipo. Demás está decir, que Murúa es el alma de los jugadores tucumanos.

La representación tucumana está presidida por Camilo G. Alderete; referee, Pascual Torcillo; backs: Julio Pereyra, Juan Vicente y Clemente González; delanteros: Juan Pérez, Fabio Chincarini, Juan Essen, Nicandro Pereyra, Víctor Alvarez y Benamin Duberti.

EL TEAM MENDOCINO

La representación mendocina presídela Mauricio J. Beck; referee, Luis L. Sabez; capitán, Martín Gil; jugadores: Juan Giménez, José M. Sáenz, Carlos A. Rodríguez, Mario G. Pagano, Julio González, César Camargo.

En el team hay jugadores noveles que esperan producir un papel destacado, pues consideran que el poder del equipo representa fielmente la capacidad del basket-ball mendocino.

REPRESENTACION DE BAHIA BLANCA

La delegación la integran Francisco Pérez, presidente; Modesto Amorín, capitán; Romeo Palma, Juan Rodríguez, Emiliano Canelo, Héctor y César González Niello como delanteros, y como backs Elías Gil, Araoz E. Spinelli, Modesto Amorín y Eduardo E. Moro.

DELEGACION PORTEÑA

Entre los aficionados de basket ball ha causado cierta sorpresa la designación del equipo porteño para el campeonato argentino. Se esperaban nombres de jugadores más consagrados pero se ha nombrado a otros que son muy poco conocidos en el ambiente del basket ball.

El equipo porteño está formado por los siguientes jugadores: J. Francisco, O. Frank, P. Cherro, J. Delucchi, F. Vasalo, Rodríguez, Espinosa, Sáenz y Prada.

LOS CORDOBESES

El cuadro de los cordobeses es, con pocas variantes, el mismo que vino a Rosario en el campeonato del 33. Vemos esta vez integrando el team de los cordobeses al eficaz jugador que antes jugara por los tucumanos: Eduardo Igarzabal, aquel famoso renguito que tiraba con mucha justeza al aro; Santos Gianuzzo, Carlos Carnelli, Cesareo Carranza, José B. Verzini, Eduardo Abril, J. Juricich y Ascencio Moyano.

EQUIPO SANTIAGUEÑO

Los siguientes jugadores forman el cuadro de esta provincia:

Carlos y Raúl Sánchez, González Trilla, Nieto, Pavón, Estevez Torres, Carranza, Jiménez, Chazarreta, Kozanech y Angelari.

ACTIVIDADES DEL C. LIBERAL ARGENTINO

IRA UN EQUIPO A URQUIZA

El día 12 de Octubre, aprovechando el día feriado, el equipo privilegiado del club del epígrafe se trasladará a la vecina localidad de Urquiza a dirimir supremacía en forma amistosa con la primera división del C. A. Juan Anchorena.

La delegación rosarina partirá a las siete y media de la mañana desde nuestra ciudad, integrada por las siguientes personas: como delegados señores R. Leyton, A. Montalbano, A. Labudía, J. Montalbano y B. Di Chiazza, y como jugadores los siguientes: G. Laino, V. Cabrera, J. L. Criado, A. Perucca. B. Codrovich, E. Rosas, D. Codrovich, A. Soverino, J. Montalbano, J. M. Torres, N. Salguero, J. Campodónico, M. Moraguez, P. Perucca, C. Miraglia y E. Ruiz.

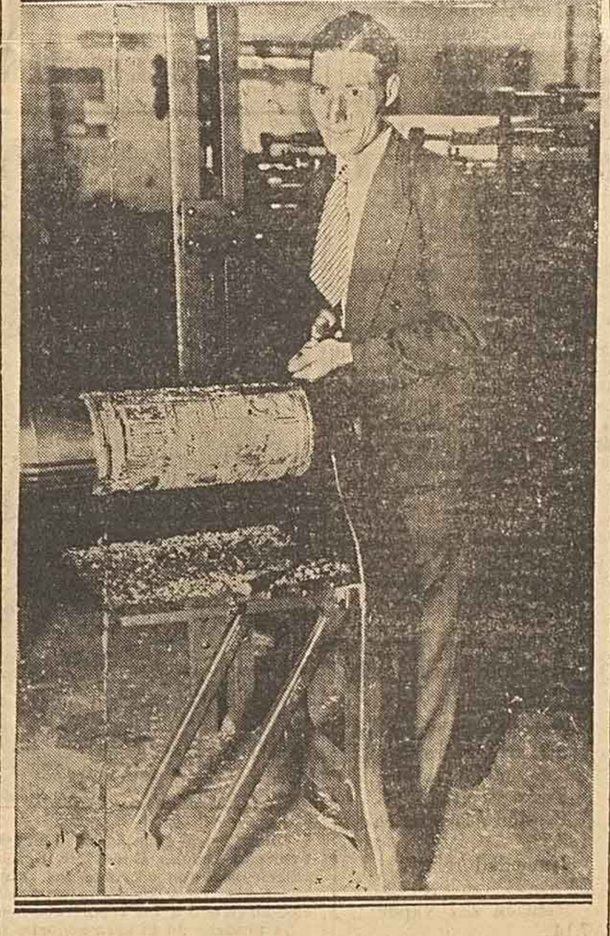
Cotejo internacional de Lawn-Tennis

EN BUENOS AIRES

Se está gestionando por intermedio de las autoridades directivas del lawn tennis argentino un interesante match a realizarse en breve, probablemente en los courts de Buenos Aires, entre jugadores extranjeros y argentinos de tennis. Integrarían el equipo de los primeros los grandes raquetistas actualmente en nuestro país: el neozelandés Eskeil Andrews, el campeón italiano Giorgio di Stefani y el austriaco Herman Ritter von Artens. El team argentino estaría formado seguramente por los jugadores Lucilo del Castillo, Adriano appa, Héctor Cattaruzza, Adhelmar Echevarría y Alejo Russell.

Este match en caso de realizarse debe suscitar indiscutiblemente enorme expectativa entre los millares de aficionados de tennis que hay en Buenos Aires y también en el interior del país, pues no pasaría desapercibido para nadie la importancia internacional del cotejo determinando con ello el grado de progreso del deporte de la raqueta en la Argentina.

EL EJE MEDIO "ROJO"



Un elemento de valor tiene Provincial en Vasile, que el anterior domingo, frente a los "charrúas", le cupo una actuación destacada y en quien tuvieron los delanteros rivales un escollo difícil de pasar

ACTIVIDADES DEL CLUB HINDEMBURG DURANTE LA SEMANA

SE FORMARON LOS CONJUNTOS

La sub comisión de basket ball del club del epígrafe, en su reunión de anoche dejó formado los conjuntos que la representarán en los partidos de la presente semana.

Miércoles 9, novicios A versus Argentino, a las 21 horas. — González y Rodríguez; Ayala, Gabito y Molina. Suplentes: Bachella y Camporetti.

Cuarta división versus Argentino, a las 22 horas. — Cruss y Elizaga; Cruss, Ayala y Brune. Suplentes: Moreno y Martínez.

Estos encuentros se realizarán en la cancha de Argentino y como delegado a los mismos irá el señor Salmerón.

Viernes 11, novicio D versus Santa Paula, a las 21 horas. — Elizaga y Bachella; Gorosito, Velázquez y García. Suplentes: Ardonce y Molina.

Novicios A versus Santa Paula, a las 22 horas. — González y Rodríguez; Ayala, Gabito y Molina. Suplente: Añana.

Como delegados a los señores N. Raymundo y Lorenzo Genovesi.

Sábado 12, cadetes A versus Tiro Suizo, cancha Hindenburg. — Palau y Torres; Palau, Alvarez y Galli. Suplentes: Facciutto y Brune.

INTENSIFICAN SU ACTIVIDAD EN CENTRAL CORDOBA

Iluminación del estadio para cotejos revanchas

Los dirigentes de Central Córdoba que se han significado, desde sus primeros pasos, como gente trabajadora, se hallan ahora empeñados en dotar a su estadio de iluminación para matches nocturnos, así como en buscar el local para las próximas Kermesses.

Se habla para esto último del ex-cine Universal, ya que el local social no dispone de la amplitud necesaria. También se dice que de no llevarse a cabo cotejos nocturnos, éstas se realizarían en el "fortín" de Tablada.

En los matches nocturnos Central Córdoba realizaría una atrayente serie de revanchas con clubs porteños que le visitaron en la pretemporada.

Mañana practica Central Córdoba

DESEAN ESTAR EN BUEN ESTADO

Para mañana están citados los integrantes de las divisiones intermedia y primera a la práctica de conjunto que realizarán en su field para estar en buenas condiciones para sus próximos compromisos.

Es deseo de la comisión de que marchen reccionando en lo que falta del campeonato y al final ostenten una posición en el certamen que justifique sus bondades de buenos conjuntos.

EL BAILE A BENEFICIO DE VAZQUEZ

SE REALIZARA PASADO MAÑANA EN EL IDEAL

Con todo entusiasmo se vienen activando los preparativos, para el baile que en beneficio del veterano periodista Vázquez, se realizará pasado mañana en el salón Ideal.

Se han adherido a esta simpática actitud de los organizadores numerosos aficionados, que estiman a Vázquez al través de su actuación periodística en diversos órganos de publicidad.

El baile será amenizado por la orquesta Chera-Paladini, que ha sido contratada especialmente a los efectos, habiendo notificado los organizadores que se han retirado numerosas invitaciones.

EL EJERCITO ITALIANO HA CONSOLIDADO SUS POSICIONES EN ETIOPIA Y SE APRESTA A REANUDAR HOY EL AVANCE

DIARIO NUEVO DEMOCRACIA Miércoles 9 de Octubre de 1935

Se desmintió que fuerzas etiopes invadieron el territorio de Eritrea

AYER FUE DIA DE CALMA CASI ABSOLUTA EN EL FRENTE

ROMA, 9. (Havas). — La oficina de Informaciones del Ministerio de Guerra ha dado a publicidad el siguiente comunicado: "El día de ayer, 8 de Octubre, ha sido de escasa actividad en todos los frentes. La calma se hizo casi completa y los aviones italianos que volaron sobre Makalen, no pudieron descubrir ninguna concentración de abissinios".

En el mismo comunicado se dan algunos detalles de la acción del vigésimo tercer batallón de tropas coloniales en vísperas de la toma de Adua, en la que perdieron la vida varios miles de etiopes.

En esta capital se sigue con evidente ansiedad el desarrollo de los acontecimientos inspirando confianza en la población la forma en que conduce las operaciones el alto comando de las fuerzas expedicionarias italianas.

LA INVASION DE ERITREA

ADDIS ABEBA, 9. (Havas). — No dejó de causar sorpresa en esta capital el anuncio de que fuerzas etiopes invadieran Eritrea infligiendo un serio contraste a las tropas italianas. Estas noticias son recibidas con ciertas reservas en los círculos oficiales de esta capital.

LA RECONQUISTA DE ADUA

ROMA, 9. (Havas). — Oficialmente el gobierno dió un desmentido sobre el avance de las fuerzas etiopes sobre Adua. Ayer se anunció por algunas agencias informativas sobre la reconquista de esa ciudad pero más tarde el gobierno desmintió que tal información procediera de fuentes dignas de fé.

CONSOLIDAN SUS POSICIONES

ROMA, 9. (Havas). — El ministerio de Guerra informa que las fuerzas italianas están consolidando sus posiciones. Hoy mismo se iniciará un nuevo avance en el que se espera apoderarse de plazas estratégicamente colocadas que hagan factible el avance escalonado hacia el sudoeste del país donde se encuentran los nuevos objetivos que persigue el comando italiano del Africa Oriental.

Ha experimentado modificaciones la situación de Italia en el seno de la Liga de las Naciones

SE PREVEE UNA SOLUCION VENTAJOSA EN EL ACTUAL CONFLICTO

ROMA, 9 — La perspectiva de que la Sociedad de las Naciones designe un "comité de coordinación" para establecer la aplicación de las sanciones plantea el interrogante de si Italia renunciará a la entidad de Ginebra. Se sabe que Italia aceptó hacerse representar en la sesión de septiembre gracias, principalmente, a la amistosa insistencia de Francia, e hizo comprender que no se retiraría más que en dos casos: si se pronunciaran contra ella conceptos hirientes o si se votaban sanciones. El primer caso no se presentó, pues el mes pasado, cuando el delegado de Etiopía respondió al memorándum italiano en términos a veces vivos, el delegado italiano se negó a asistir a las sesiones de Consejo. Y el segundo caso parece referirse particularmente a la cuestión de las sanciones militares, es decir que no se presentaría por ahora.

LA SITUACION HA CAMBIADO

Pero la situación ha experimentado modificaciones desde el mes de septiembre. Italia ya no permanece en Ginebra solamente por amistad hacia Francia, sino porque le parece indispensable la colaboración de la Sociedad de las Naciones para alcanzar la solución pacífica del conflicto etíope, solución que si se hubiera alcanzado antes le habría dado satisfacciones plenas y evitaría toda posibilidad de guerra europea. Italia no se opuso jamás a priori a esta solución pacífica, cualquiera fuese su forma, con la condición de que tuviera por base la concesión de un mandato a Italia en Etiopía. El Gobierno estimaba, en efecto, que se podría hallar esa solución en el seno de la misma Sociedad de las Naciones o en negociaciones efectuadas al margen de la entidad. La evolución de los trabajos de Ginebra demuestra que se debe descartar la primera hipótesis. Pero queda la segunda. Italia no formula demanda alguna, no solicita nada. Da a entender, solamente, que no se negaría a discutir una proposición razonable.

SE BUSCA UNA FORMULA

Por esta razón, fuera de Ginebra, en las cancillerías extranjeras y en Roma, se trabaja, aunque no con carácter plenamente oficial, para hallar una fórmula que pueda tomarse en consideración una vez llegada la oportunidad. En esa labor que, lo repetimos, no tiene todavía carácter oficial, colaboran no solamente los representantes de las naciones amigas de Italia que intervienen en Ginebra, sino también los de algunas potencias que no tienen delegados ante la Sociedad. La embajada del Japón en Roma y hasta la diplomacia del Vaticano parecen no ser extrañas a esta labor que se realiza en las sombras.

LA SOLUCION

Se ha pensado, por ejemplo, compensar el mandato eventual de Italia sobre las provincias limítrofes con Eritrea y Somalia mediante un mandato sobre las regiones altas de Abisinia, que sería confiado a la Sociedad de las Naciones. Esta idea, que no forma todavía la base de ningún proyecto propiamente dicho, debe ser conocida solamente a título informativo, para señalar en que sentido se trabajo. Una solución de este género tendría su origen fuera de Ginebra, pero implicaría su colaboración. Por el momento, el gobierno de Italia no tiene conocimiento oficial de ella.

Se comprende, pues, que el gobierno de Roma, que advierte en la Sociedad de las Naciones el propósito de estudiar las sanciones, después de haber declarado que Italia es el país agresor, haya encarado la posibilidad de su renuncia como miembro de la entidad. Pero también se comprende que lo hace vacilar la íntima vinculación que hay entre una solución pacífica y ventajosa y su fidelidad a la Sociedad de las Naciones.

PARTIDOS POR EL CAMP. ARGENTINO DE BASKET BALL

SANTA FE JUEGA CON LA FEDERACION METROPOLITANA

Se reunió el congreso del Octavo Campeonato Argentino, sorteando, entre otros asuntos, los cotejos a cumplirse.

Hoy se cumplirán cuatro partidos, a saber:
San Juan v. Mendoza.
Tucumán v. Catamarca.
Federación Metropolitana v. Santa Fe.
Federación Bonaerense v. Santiago del Estero.

LLEGADA DE CUATRO SUBMARINOS A GIBRALTAR

GIBRALTAR 9 (Havas) — Esta mañana llegaron cuatro submarinos británicos destinados a reforzar la flota del Mediterráneo.

Se espera la llegada de varios cruceros que deben concentrarse en Malta donde el número de barcos de guerra no tiene precedentes desde la época de la gran guerra.

FALLARON EN CONTRA DE B. HAUPTMANN

ESTE SERA EJECUTADO

NUEVO YORK 9 (Tavas) — La Corte de Apelaciones desestimó hoy el pedido de la defensa de Bruno Hauptmann en el sentido de reconsiderar la pena de muerte impuesta a raiz de la participación de aquél en el secuestro y asesinato de "Baby" Lindbergh. La resolución del tribunal ha relegado a un segundo plano las noticias de la guerra en Africa Oriental que ocuparon hasta ayer la primera plana en los diarios de esta ciudad.

PROTESTAN POR LA EXPULSION DEL CONSUL

RECLAMACION DEL SUB SECRETARIO DEL M. DE RELACIONES EXTRIORES

GINEBRA, 9. (Havas). — Ha sido presentada a la Sociedad de las Naciones una reclamación formulada por el sub secretario del Minisaterio de Relaciones Exteriores, señor Zubich, con motivo de la expulsión del cónsul de Italia en Addis Abeba.

El citado funcionario expresó que Italia se verá obligada a tomar represalias.

Las sanciones de las naciones contra Italia

SE REUNIO ESTA TARDE LA ASAMBLEA

GINEBRA, 9. (Havas). — A las 15.15 horas se inició la sesión de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones. En primer término presentó una exposición documentada el delegado por Checoeslovaquia señor Benes que preside la sesión. Luego habló el representante argentino Guiñazú. Se resolvió no discutir el informe del Comité de los Seis, trazándose las directivas para la sesión de esta noche.

Se ha dispuesto considerar que los paises que votaron las sanciones contra Italia, estén tácitamente por la afirmativa aún sin adhesión oficial. Esta sesión finalizó a las 16 y 30 horas.

INCURSIONES DE AVIONES ITALIANOS

SOBRE MAKALE

PARIS 9 (Havas) — Dos aviones italianos efectuaron un vuelo de reconocimiento llegando a unos 420 kilómetros al Norte de Desie, vigilando el camino a Makale.

También fueron efectuados varios raids hacia unos 150 kilómetros de Sokota en el camino de Adua a Addis Abeba.

TURQUIA TAMBIEN APLICARA LAS SANCIONES

SUSPENDIO LAS EXPORTACIONES

STAMBUL, 9 (Havas) — Con motivo de la resolución de la Sociedad de las Naciones aplicando sanciones económicas contra Italia, actitud que ha contado con el apoyo de los países de la pequeña entente, Turquía ha suspendido las exportaciones con destino a aquel país.

CENTRO EMPLEADOS DEL JOCKEY CLUB DE ROSARIO

CAMPEONATO DE TRUCO

El viernes próximo a las 19 horas se efectuarán en el local social del Centro Empleados del Jockey Club de Rosario, las semi finales y finales por el campeonato de truco que tanto éxito ha tenido durante las interesantes fases de su brillante disputa.

Con tal motivo, el local social del referido Centro cobrará dicho día una animación extraordinaria, pues cada semi finalista y finalista tiene sus partidarios, que tratarán por todos los medios de animar a sus respectivos favoritos.

CUANDO EL PRESIDENTE SIRVIO LA MESA

En una fiesta dada por el Presidente de los Estados Unidos, Franklin Delano Roosevelt, a los corresponsales de los diarios americanos que escriben las informaciones de la Casa Blanca, Mr. Roosevelt y su digna esposa fueron los cocineros y camareros, sirviendo a los reporteros los sabrosos chorizos calientes en la pradera de la casa señorial del Presidente en Hyde Park

El incidente por los bienes de la millonaria Enriqueta Mazza de Freyre

SE CONFIRMO LA INSTITUCION TESTAMENTARIA

En la mañana de hoy el juzgado en lo civil a cargo del Dr. Soldini por intermedio de la secretaría Medina dió resolución en el incidente promovido a raíz de los bienes dejados por la millonaria rosarina Enriqueta Mazza de Freyre, que como se sabe dejó de existir en nuestra ciudad hace algunos meses. El citado magistrado rechazó las impugnaciones al testamento y confirmó la institución testamentaria en favor del conocido escribano Gilberto Argumedo Freyre. Regulo asimismo el Dr. Soldini los honorarios del Dr. Manuel Rodríguez Araya y procurador Agustín Rodríguez Araya, a cargo de quienes estuvo la defensa del escribano Argumedo.

¿El maestro es un funcionario público?

El tema es de índcle sociológica y ética. El Prof. Bichard Seyfert, lo ha planteado en su libro "Prácticas Escolares", suscitándose, asimismo, controversias en Francia. Y en nuestro país también se dilucida ahora el punto.

Empleados públicos son, claro está aquellos funcionarios nombrados por el gobierno u otra autoridad (entes autónomos en este caso) para un cargo retribuido en la administración oficial. Un profesor de Escuela Normal, un Inspector de Enseñanza o un maestro nacional, son funcionarios públicos, pero no ejerciendo funciones administrativas, no puede decirse, con propiedad, que sean empleados de ese carácter.

Ejercen actos regulares por la autoridad, pero apunta el comentarista ya citado, no son verdaderos empleados en el sentido extricto de la palabra.

Para determinar bien el carácter, obligaciones, derechos, relaciones con el organismo que ejerce sobre ellos inmediata superintendencia, habría que dictar un Estatuto General del Magisterio de primera enseñanza, dándose al maestro, en torno al cual se ha creado toda una literatura, una libertad compatible con la eficiencia y moralidad de su misión.

En nuestro país es donde se palpa hoy, la necesidad imperiosa de precisar la jurisdicción del maestro, demasiado restringida hoy, por las exigencias del pequeño Estado (ente autónomo) a que está subordinado.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL (COMITE NACIONAL)

Fórmula Mosca - Vilela

VOTANTES PARA LA PROVINCIA DE Bs. AIRES Y CORDOBA

Debiendo realizarse el día 3 de Noviembre, elecciones de renovación de sus poderes gubernativos, en las provincias de Bs. Aires y Córdoba, la Junta Electoral que preside el candidato a Vice Gobernador, don Victor J. Vilela, pone en conocimiento de los correligionarios y simpatizantes que voten en estas provincias, se dirijan a la Secretaría de la Junta, calle Entre Ríos 741, con su libreta de enrolamiento para resolver su traslado para hacer acto de presencia en dichos comités.

INTENSIFICACION DE LA PROPAGANDA

Los miembros de la Junta Electoral, han pasado una circular a los Presidentes de los Comités Seccionales, Suburbios y Distritos, para pedirles intensifiquen en todo lo posble la propaganda proselitista en sus respectivas jurisdicciones.

ACTO PUBLICO

Las autoridades de las secciones 3a. y 7a. y auspiciado por los miembros de la Junta Electoral están organizando una conferencia pública de proselitismo, la que ha de llevarse a cabo el sábado 12 del cte., a las 21 horas, en la intersección de las calles Corrientes y Av. Pellegrini.

Con este acto, las autoridades de la Unión Cívica Radical, reiniciarán su propaanda oral. La tribuna será ocupada por calificados oradores del Partido.

REAPERTURA DE LOS REGISTROS PARTIDARIOS

Se pone en conocimiento de todos los ciudadanos que simpaticen con los principios que sustenta la Unión Cívica Radical, y desearen inscribirse en los registros partidarios, éstos se encuentran abiertos y a disposición de los interesados que deseen adherirse al Partido, debiendo concurrir a los locales de los comités seccionales y suburbios que a continuación se expresan: Sección 1ª Rioja 832. Sección 2ª Entre Rios 741 (Provisorio). Sec. 3ª Corrientes 1615. Sec. 4ª Balcarce 32. Sec. 5ª 3 de Febrero y Balcarce, Sec. 6ª Ayacucho 2064. Sec. 7ª Ituzaingo 1685. Sec. 8ª Mendoza 3579. Sección 9ª Ovidio Lagos 160. Sec. 10ª V. Sarsfield 750. Alberdi, Warnes Nº 1845. Arroyito, Cabildo 1392. Azcuénaga, Mendoza 5267 (Provisorio). Barrio Belgrano, PJrú 1157 (Provisorio). B. Vista, San Nicolás 2046. Ludueña, E. Carriego 570 y Av. Salta 4871. Mataderos, Ayolas 672. R. Saenz Peña, Av. Lucero 689. Barrio Sarmiento, Artigas 450. Tiro Suizo, S. Martin y Ayolas.

SE INAUGURO EN CAVANAGH EL COMITE "HIPOLITO IRIGOYEN"

Tuvo lugar el día 6 del cte. la apertura del Comité de la U.C.R. "Hipólito Irioyen", bajo los mejores auspicios, con una concurrencia mayor de 100 personas, sobrepasando los cálculos de sus organizadores, los que no escatimaron sacrificios para agradecer a sus correligionarios el honor dispensado hacia ellos.

Se esperaba la visita de los futuros candidatos a Senador y Diputado por el departamento, Sres. R. Zanotti y E. I. Ferrer, quienes, a última hora, excusaron con un conceptuoso telegrama su inasistencia.

Rige los destinos de este Comité el viejo radical don N. F. Salerno, el que es secundado por los activos secretarios, seores C. Ustarez, R. Ramirez, P. Godoy, R. Reyzabal, A. Benítez y F. Pigot, todos ellos personas de arraigo y responsabilidad de este pueblo.

Los concurrentes fueron obsequiados con un asado y empanadas a la criolla; durante la comida, que transcurrió en correcto orden, se victoreó a los Dres. Sabattini y Gallardo y a los dirientes locales.

Información Meteorológica

Datos suministrados por el Observatorio instalado en Paganini:

Temperatura: 8°,5.

Presión atmosférica: 769,57.

Humedad relativa: 86 o|o.

Tensión del vapor: 7,14.

Viento Sud: 10 kms.

Temperatura máxima de ayer: 12°,0 a las 10 y 30 horas.

Temperatura mínima de hoy: 6°,4 a las 5.40 horas.

Hasta esta mañana habían llovido 15 mm. 5 décimos.

SE ORGANIZA UN CONCURSO DE HISTORIA

INICIATIVA DE LA ASOC. COOPERADORA DEL COLEGIO NACIONAL Nº 1

Para el día 23 del corriente la Asoc. Cooperadora del Colegio Nacional Nº 1 ha organizado un concurso de historia que será fiscalizado por el profesor de cada curso, y en el que participarán los alumnos de ese establecimiento.

Se han dado a conocer las bases respectivas que establecen las condiciones en que se realizará el concurso, siendo los trabajos juzgados por un jurado de profesores cuyos fallos será inapelables.

Las inscripciones estarán abiertas desde las 12 horas del día 22.

UN CAMBISTA RESULTO HOY CON UN BRAZO DESTROZADO

EL ACCIDENTE OCURRIO EN LA ZONA DE LA 4a.

En la playa de maniobras del F. C. Central Argentino, a la altura de la calle Alvear se encontraba trabajando esta madrugada, poco antes de la 4.30 horas, el cambista José J. Berizzo, paraguayo, de 49 años, casado, con domicilio en la finca de la calle 12 Nº 764 (barrio Arroyito). En esas circunstancias, debido a lo barroso del terreno, resbaló, cayendo bajo las ruedas de un corte de vagones, uno de los cuales le destrozó el brazo izquierdo.

Sin pérdida de tiempo Berizzo fué conducido al Sanatorio Británico, donde lo atendieron y quedó internado. En el sitio del accidente se presentaron las autoridades de la seccional 4a. las que dieron conocimiento de lo ocurrido al juez federal en turno, doctor Morcillo Suárez.

El convoy que hacía maniobras en la referida playa estaba a cargo del maquinista Arturo Martínez, que vive en Urquiza 2862 y foguista Luis Berrizzo, domiciliado en el pasaje Rafaela 1962, quienes han sido citados para que presten declaración.

Se dictó sentencia definitiva en un homicidio

EL AUTOR FUE CONDENADO A 8 AÑOS DE PRISION

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal por intermedio de la secretaría a cargo del escribano Conrado Puccio, dictó sentencia defintiva confirmando la de la primera instancia en cuanto condena a Francisco Ludueña como autor responsable del delito de homicidio en la persona de Eduardo Carreño, modificándose en lo que respecta al monto de la pena impuesta, la que se reduce a ocho años de prisión, accesorias y costas.

Protesta

El maestro don Julio C. Alzugaray, de la escuela de Clarke, que fuera alejado de sus funciones por la injusticia del consejo escolar, a cargo de políticos entonces oficialistas, les ha dirigido una carta, aprovechando la oportunidad de que tamgién queden en la calle, en la que les recuerda la inconducta en que incurrieron.

SOC. PROTECTORA DE LA INFANCIA DESVALIDA

EL 14 SE REALIZARA UNA COLECTA

La entidad de beneficencia que mencionamos en el epígrafe había anunciado para el día 2 del corriente la colecta del "Día del Niño", pero por diversas causas se resolvió postergar la misma.

En la última reunión de la comisión directiva se dispuso que esta iniciativa se llevará a cabo el día 14 próximo, esperándose que en tal oportunidad la población demostrará ampliamente su generosidad máxime si se considera que se trata de una iniciativa realizada con fines altruistas por una entidad que merece el respeto y consideración general por su amplia obra en favor de la niñez.

SE REALIZO UN ACTO CULTURAL EN LA LA A. DE BLAYMONT

"LES CHATEUX DE FRANCE", FUE EL TEMA DE LA CONFERENCIA DEL DIA

Ante una numerosa concurrencia se realizó un acto cultural en la Asociación de Blaymont, integrando aquella nurne rosos asociados y simpatizantes con la obra que realiza a Asociación para la enseñanza y difusión del Idioma francés.

La conferencia del día estuvo a cargo de la señorita Luisa Siguot que abordó el tema "Les chateux de France", ilustrando su conferencia con vistas de los más célebres e históricos castillos de Francia.

Por su amplia versación que le permitió desarrollar el tema en forma interesante mereció prolongados aplausos de la concurrencia.

ASOC. EX ALUMNAS DE DE LA ESCUELA NORMAL

HOY SE REALIZARA UNA ASAMBLEA GENERAL

La entidad del epígrafe integrada por las ex-alumnas de la Escuela Normal de Profesoras "Dr. Nicolás Avellaneda" anuncia para esta tarde a las 17,30 horas la asamblea general en la que debe considerarse la siguiente orden del día: 1º Lectura de la memoria y balance del ejercicio anterior; 2º Reforma del artículo 10 de los Estatutos; 3º Elección para la renovación total de la comisión directiva; 4º Nombramiento de delegados, uno por cada curso de las egresadas de la escuela.

Si la hora mencionada no hubiera número suficiente de asociadas, el acto se iniciará a las 18. La votación será secreta y se realizará en el salón de actos de la Escuela Normal.

ESTABA A PUNTO DE COMETERSE UN GRAVE ERROR JUDICIAL

SE APRESO A LOS VERDADEROS AUTORES DEL ASESINATO DE JUAN MARIA DANS

Recién después de dos años de prisión a que se hallan sometidas dos personas, sospechadas de un asesinato que repercutió hondamente en la opinión pública, se ha llegado a establecer la inculpabilidad de ellos. Tres sujetos detenidos últimamente han confesado el delito. Se trata del asesinato de Juan María Dans, cuyos detalles recordamos a continuación, y que fué perpetrado en la Metrópoli:

EL ASESINATO

Juan María Dans, español, de 34 años, casado, poseía hasta 1933 un comercio de despensa en Monte Egmont 3301, comercio que se desenvolvía con cierta prosperidad.

El 8 de mayo de 1933, alrededor de las 20 horas, Dans se disponía a cerrar su comercio, cuando penetraron al mismo tres sujetos. No se sabe bien qué es lo que conversaron Dans y los tres supuestos clientes: lo exacto es que de pronto se escucharon varias denotaciones de revólveres, uno de cuyos proyectiles hirió al comerciante en el pecho, quien a pesar de todo pudo alcanzar un revólver que guardaba en el cajón del mostrador y se lanzó en persecucin de sus agresores que en esos momentos trataban de escapar, haciendo contra ellos varios disparos.

Dans cayó después a consecuencia de la hemorragia, y conducido al Hospital Alvarez, dejó de existir poco más tarde.

LOS AUTORES

Un detalle qeu llamó poderosamente la atención de las autoridades, era que Dans era compadre de Juan Galiffi, quien, como se sabe, estaba sindicado como el dirigente máximo de las agrupaciones de "maffiosos", si bien ante de su deportación, se encubría con los títulos de bodeguero y de "turfman".

Unidos unos y otros antecedentes, las autoridades de la comisaria seccional trabajaron firmemente en la búsqueda de los "mafiosos" autores de este hecho, hasta que lograron apresar a dos personas apellidadas Faraone y Fulcci, sobre quienes recaían sospechas, que fueron intensificándose a medida que avanzaba la investigación. Finalmente, fueron enviados a la justicia, que inició el proceso que estaba a punto de fallarse, solicitando el agente fiscal la pena de reclusión perpetua.

Detenidos luego Domingo Vitale, Vicente Henmosich y Vicente Paradiso, resultaron ser los verdaderos autores del asesinato de Dans.

En consecuencia, Faraone y Fulcci, serán puestos en libertad.